



JALISCO

VEPORTI

ELLOS, NOSOTROS, TODOS.

Síntesis de Medios Impresos

Viernes 27 de febrero de 2009

Dirección de
Comunicación

Posponen votación contra el aborto

José Alonso Torres
y José David Estrada

El "fast track" que pretendía el PAN para aprobar a rango constitucional la protección de la vida desde la concepción fue un proceso con malformaciones desde su gestación, por lo que tuvo que ser abortado.

Los diputados panistas esperaban acortar los términos, para de una vez aprobar las modificaciones a la Constitución estatal, en lugar de esperar a que el documento se presentara en primera lectura y después se tuviera que debatir en otra sesión.

Pero, la mayoría de la Oposición, PRI, PRD, Nueva Alianza y PT, se negó a avalar la propuesta sin ser debatida y pasar por encima del acuerdo legislativo de septiembre del 2008, donde la iniciativa se discutiría en agosto del 2009.

A la sesión acudieron sólo 34 Legisladores, ya que faltaron seis diputados priistas que tienen licencia; pero entre los 20 panistas y el diputado del PVEM sumaban 21 votos a favor de la iniciativa, lo que era insuficiente, ya que al tratarse de una modificación constitucional se necesitaba al

menos el sufragio de 27 diputados.

Al recinto acudió un grupo de personas que apoyaba la iniciativa antiaborto, entre ellas Imelda Guzmán de León y Ana Imelda, esposa e hija del Gobernador Emilio González.

"Vengo a manifestar mi respaldo por la vida y creo que eso no es discutible, la vida es la vida y yo no entiendo cómo todavía estamos discutiendo temas de antaño que yo pensé que ya estaban superados, parecemos de las cavernas viendo si dejamos vivir o no a un ser humano (...)", expuso la también presidenta del voluntariado del DIF Jalisco.

Por su parte, la diputada Gloria Rojas, presidenta de la Comisión de Equidad de Género, solicitó sacar la propuesta, pero fue rechazada por los panistas.

Gustavo González, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales y quien había descongelado la iniciativa, dijo que el acuerdo legislativo no estipulaba que ésta se discutiera hasta agosto, sino que sólo se había autorizado una prórroga, pero que permitía votarla en cualquier momento.

COMUNIDAD

Nada para nadie

► Prevén retomar iniciativa de reforma una vez pasado el periodo electoral

MURAL / Staff

La propuesta de reforma a la Constitución de Jalisco que pondría un candado al aborto quedó en suspenso.

Los 33 diputados presentes no se pusieron de acuerdo sobre la iniciativa desde antes de la sesión del Pleno, y terminaron ésta con versiones diversas sobre cuándo volverá a discutirse el tema.

Los panistas afirman que se subirá a segunda lectura para su votación en las próximas semanas. La Oposición -PRI, PRD, PT y Nueva Alianza- asegura que será hasta agosto.

En el graderío del recinto legislativo estaban presentes únicamente quienes apoyaban la propuesta. Todos iban vestidos de blanco, con cartulinas y pancartas.

En un momento de la sesión, los defensores de la iniciativa se confundieron y aplaudieron a la priista Gloria Rojas cuando dijo que su partido estaba a favor de la vida, pero respetando la legalidad. En realidad, la diputada estaba pidiendo que de momento se retirara la iniciativa.

Momentos después se dieron cuenta de que lo que solicitaba la legisladora, y de los aplausos pasaron a los reclamos y a los abucheos.

Algunas opositoras, vestidas de negro, se quedaron afuera, en el patio del Congreso. A una de ellas le lesionaron un pie cuando se cerró la puerta de la sala de sesiones. Se quedó gritando, con la intención de dejarse oír adentro.

VIDEO
FOTOGALERIA
MURAL.COM

José Luis Iñiguez, el diputado panista que en las últimas semanas se había ausentado del Congreso -ni siquiera ha convocado a sesionar a la comisión que preside, la de Cultura-, ahora llegó puntual a la cita. Hace tres días ni sus compañeros panistas sabían dónde andaba. Ayer llegó temprano e incluso puso un cartel en su curul, que decía que él estaba a favor de la vida y en contra del aborto.

Durante un par de horas -el tiempo que duró la sesión, que comenzó a las 11:35-, en el exterior del Palacio Legislativo estuvieron presentes unos 50 estudiantes adolescentes gritando consignas en favor de la reforma.

A unos metros se hicieron presentes simpatizantes del Partido Social Demócrata, incluida la diputada local del PSD en el Distrito Federal, Carla Sánchez Armas, quienes reiteraron su postura sobre el aborto y la decisión de las mujeres en esta materia.

Entre la curules los diputados platicaban. El coordinador panista, Jorge Salinas, hablaba con varios; los perredistas Enrique Alfaro y Carlos Orozco hacían lo mismo.

Al final decidieron: nada para nadie. Se presenta el documento para primera lectura, pero no se hace el estrechamiento de términos. En

otras palabras, se deja para después la aprobación ante la imposibilidad de conseguir la mayoría requerida de 27 de los 40 diputados.

Con ese acuerdo, los panistas evitaron que una votación en contra mandara a la iniciativa a la "congeladora" mínimo seis meses, y la Oposición consigue que no se vote el tema en época electoral.

Evalúan riesgos de operación

Hemorragias severas, lesiones en vejiga, infección, perforación de útero e infertilidad son algunos riesgos que corren las mujeres al realizarse un aborto clandestino sin condiciones sanitarias adecuadas ni personal especializado.

Luis Navarrete, director del Hospital de la Mujer, aseguró que quienes se hacen un aborto inducido en sitios inseguros ponen en riesgo su vida.

"Cuando por indicación médica se realiza un aborto en condiciones hospitalarias adecuadas, los riesgos son mínimos y controlados, mientras que cuando se realizan en forma clandestina los riesgos son hasta 100 veces más", dijo.

Alejandra Atilano

LA CONCEPCIÓN DE LA POLÉMICA

46 millones

de los 211 millones de embarazos en el mundo anualmente terminan en aborto, según la OMS.

45 mil

de los 135 mil partos atendidos en hospitales particulares de México fueron abortos, de acuerdo con el INEGI.

6 mil 935

interrupciones del embarazo en hospitales de la SSJ se practicaron en 2008. La cifra subiría a 8 mil, acorde a Conapo.

Chihuahua y Baja California han legislado en contra del aborto; el DF, a favor.

Jalisco no castiga el aborto no intencional, ni cuando el embarazo sea resultado de una violación o cuando la madre corra peligro de muerte.

El artículo 4 de la Constitución estatal, el centro de esta polémica, se pretende reformar para quedar así: "Toda persona, desde el momento de la concepción hasta la muerte natural por el solo hecho de encontrarse en el territorio del Estado de Jalisco, gozará de los derechos

que establece esta Constitución, siendo obligación fundamental de las autoridades salvaguardar su cumplimiento. Se entiende por concepción a la humana fecundación del óvulo femenino por el espermatozoido masculino en el vientre materno".

REACCIONES

Antonio Gutiérrez Montaño, vocero del Arzobispado.

> "Quisiéramos que la aprobación de esta ley estuviera libre de cualquier ingerencia del tipo político. Que fuera en realidad el planteamiento de un grupo de ciudadanos que consideran que el respeto a la vida es el primer derecho que podemos apelar".

Fernando Guzmán, Secretario general de Gobierno.

> "Los votos de los diputados son los que cuentan, y ahí están, y que tendrán que analizar, como todos los casos, con responsabilidad y con seriedad la propuesta, que en lo personal me parece fundamental, porque es el primero de los derechos humanos".

Felipe de Jesús Álvarez, presidente de la CEDHJ.

> "No la conozco, y sería muy irresponsable de parte mía y de parte de la institución establecer un posicionamiento sin conocer el documento".



Carlos Barrera

MISTERIO. Mientras el tema era discutido por los diputados, sonas que apoyaban la reforma aprovecharon el momento para rezar rosario, implorando la aprobación de la reforma.



Jorge Rangel

MISTERIO RESUELTO. El PAN, que "descongeló" la iniciativa, cedió al no contar con apoyo de otros partidos y pospuso su discusión. Durante la sesión Enrique Alfaro (izq.) y Jorge Salinas (der.) discutieron sobre el tema.

Vuelve a la congeladora la iniciativa antiaborto

Guadalajara • Sonia Serrano Iníguez.

Después de confirmar que no lograrían la mayoría calificada que se necesitaba para aprobarla, los diputados del Partido Acción Nacional (PAN) aceptaron congelar de nuevo la iniciativa popular antiaborto, aunque ahora fue un simple acuerdo de palabra. El coordinador de los legisladores del blanquiazul en el Congreso de Jalisco, Jorge Salinas Osornio, dijo que la aprobación de la propuesta queda ahora en manos de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), pues se requieren sus votos.

El dictamen, enviado por la Comisión de Puntos Constitucionales, entró al pleno en primera lectura. Varios legisladores consultados confirmaron que se volverá a abordar el tema hasta agosto próximo, una vez que pase el proceso electoral.

La reforma propone establecer en la Constitución local el derecho a la vida desde "la concepción hasta la muerte". Luego, precisa que se entiende por concepción "la humana fecundación del óvulo femenino por el espermatozoido masculino en el

→ a viva voz

Los diputados opinan

SAMUEL ROMERO VALLE
 Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado

"La Comisión [de Puntos Constitucionales] la presentó a primera lectura, así fue agendada. Se había comentado la posibilidad de que se solicitara la dispensa de términos y el estrechamiento para poderla agendar en segunda lectura para el día de hoy [ayer]; sin embargo, no se planteó y consecuentemente le daremos el trámite legislativo que corresponde a todas las iniciativas; esto es, tendrá que ser valorada por la Junta de Coordinación Política en su oportunidad, para ser agendada en segunda lectura". (SSÍ)

vientre materno, dando origen a un nuevo ser humano en la secuencia natural de gestación" y por "muerte natural, a la cesación definitiva de la vida en el ser humano, acaecida por medios naturales".

Aunque en la exposición de motivos se aclara que no se reforma

JORGE SALINAS OSORNIO
 Coordinador de la fracción del PAN

"Vamos a esperar a que el PRI tenga un acuerdo interno. Nosotros necesitamos los votos del PRI para poder sacar adelante la reforma, nada más hay 21 diputados que están a favor en este momento [de 27 que se necesitan] y una vez que el PRI nos diga qué discutió internamente, saldrá. La fecha la van a determinar ellos. El haber sometido a votación hoy [ayer], con estrechamiento de términos, nos podía llevar a que se rechazara y además en reforma Constitucional sólo hay una votación, no es como en una ley, que son tres rondas". (SSÍ)

el Código Penal del Estado, donde se señalan como excepciones del delito de aborto cuando se trate de un embarazo producto de una violación y cuando se pone en riesgo la vida de la madre, en la reforma constitucional se señala que se "derogan todas las disposiciones

JUAN CARLOS CASTELLANOS CASILLAS
 Coordinador de la fracción del PRI

"En el PRI tendremos que actuar siempre con responsabilidad. Esperamos que la iniciativa se traslade, como lo hemos estado insistiendo, al mes de agosto, y vamos a debatirla, no le huimos. Lo que sí se nos hace que fue un manejo demagógico de un tema tan sensible, se nos hace de muy mal gusto que se le quiere dar un manejo electorero a un asunto que va más allá de los tiempos políticos y que tendrá que permanecer por una buena época. [En el PAN] manejan la irresponsabilidad, la falta de compromiso, de diálogo y de acuerdos". (SSÍ)

que se opongan" al decreto. Para activistas por los derechos de las mujeres, eso significa respetar la jerarquía de la Constitución por encima del Código Penal.

Desde poco después de las 8:00 am, comenzaron a llegar al Recinto Legislativo simpatizantes

de la iniciativa popular, que plantea reformar la Constitución para blindarla de figuras como el aborto o la eutanasia. Las manifestantes eran encabezadas por la esposa del gobernador Emilio González Márquez, Imelda Guzmán. Los encargados de la seguridad en el Palacio Legislativo dejaron entrar a las mujeres, vestidas de blanco. Sin embargo, luego impidieron hasta con empujones, el ingreso de quienes se oponen a la iniciativa, con el argumento de que ya no había espacio; incluso, una mujer resultó con lesiones cuando se cerró la puerta por la fuerza y su pierna quedó atorada.

Tras desahogar una sesión de trámite, para cumplir con la obligación de reuniones que les marca la ley, los diputados comenzaron con el segundo pleno del día, en el que se había turnado el dictamen de Puntos Constitucionales sobre la iniciativa antiaborto.

La intención del PAN era pedir que todo el proceso se desahogara en la misma sesión, a través del estrechamiento de términos, ya que había versiones de que algunos diputados priistas votarían a favor la propuesta. Esto, porque la semana anterior el dirigente estatal del PRI, Javier Guízar Macías, y el coordinador de los priistas, Juan Carlos Castellanos, se reunieron con personas ligadas a la iniciativa y se habrían comprometido a ello.

Pero en una reunión celebrada la noche del miércoles, la bancada del PRI acordó rechazar la discusión de la iniciativa, con el argumento de que se violentaba el acuerdo tomado el 12 de septiembre del año pasado, mediante el cual se decidió "una prórroga para las comisiones

legislativas que tengan pendientes de dictaminar iniciativas populares, a fin de que las mismas sean dictaminadas a partir de agosto de 2009". La única iniciativa popular que hay en el Congreso es la llamada reforma antiaborto.

Ayer continuaron las negociaciones en las curules. Las bancadas del PRI, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Nueva Alianza (Panal) y del Trabajo (PT) acordaron ir en bloque para rechazarla. Así, el

PAN no alcanzaba la mayoría calificada de al menos 27 de 40 votos del Legislativo, pues sólo tenía a sus 20 diputados y al del Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

La sesión arrancó con la propuesta de la presidenta de la Comisión de Equidad y Género, Gloria Rojas Maldonado, para que el dictamen fuera retirado del orden del día. La legisladora del PRI dijo que su fracción estaba a favor de la vida, lo que le valió los aplausos de las mujeres de blanco que, cuando se dieron cuenta que en realidad estaba en contra de la iniciativa, la abuchearon.

Los panistas rechazaron el retiro de la iniciativa, por lo que entró a primera lectura. Pero no solicitaron el estrechamiento de términos. El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gustavo González, dijo que ahora tendrá que pasar una sesión intermedia para continuar el proceso, pero Jorge Salinas aclaró que antes se buscará consenso con el PRI, pues no tendría sentido dar segunda lectura para que se rechace.

La sesión continuó por casi dos horas más sin que las damas de blanco se dieran por enteradas de los acuerdos de los diputados y se retiraron hasta que el pleno se dio por terminado. ■ P

→ a viva voz

Los puntos de vista sobre el aborto

LEOBARDO ALCALÁ
Regidor del PRI en Guadalajara

"Estos temas se deberían de abordar con toda la seriedad, profundidad, y no de manera ligera". Lo del aborto requiere de una consulta pública "y que no se le deje en manos de tres o cuatro personas", dijo el ex director del Hospital Civil de Guadalajara, quien se consideró en "pro de la vida", pero a la vez reconoció que está "a favor de que no se realicen abortos clandestinos". (Ricardo Ibarra)

IMELDA GUZMÁN
Esposa del gobernador

"Yo vengo a manifestar mi respaldo por la vida y yo creo que eso no es discutible, la vida es la vida y yo no entiendo cómo todavía estamos discutiendo temas de antaño que yo pensé que ya estaban superados, o sea, parecemos de las cavernas viendo haber si todavía dejamos vivir a un ser humano o no, quiénes somos nosotros para decidir si vive o no vive". (Público)

Reforma sí implica cambios en penalización, denuncian



RAFAEL DEL RÍO

Las puertas del legislativo se cerraron para los opositores a la propuesta

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

La llamada iniciativa antiaborto también implica terminar con las excepciones que marca el *Código Penal*, sobre los casos en que sí se puede dar la interrupción del embarazo, aseguró Guadalupe Ramos Ponce, coordinadora del Comité de América Latina y el Caribe, para la Defensa de los Derechos de la Mujer.

La activista explicó que aún cuando en la exposición de motivos se señala que no se modifica el *Código Penal*, donde se establece que no se considerara como delito de aborto la interrupción del embarazo

cuando se trate de una violación o se ponga en riesgo la vida de la madre, sí cambiará. Mencionó que en los artículos transitorios se aclara que "se derogan todas las disposiciones que se opongan al decreto". Recordó que la Constitución está por encima del *Código Penal*.

De la forma en que se desahogó ayer el tema, afirmó que "es parte de la falta de respeto por la sociedad, tanto por la gente que está vestida de blanco y que vienen por sus propias convicciones, como de las personas que pensamos diferente. Debieron haberla discutido y si no tenían los votos suficientes, entonces se tiene que desechar, pero no esperar el mo-

mento propicio para que pase sin mayor problema".

Consideró que lo más lamentable es que "no le han entrado a la discusión jurídica, a la discusión de fondo. Se van a la discusión moral, ética y religiosa. La discusión de fondo debe ser la jurídica, porque es inconstitucional y es improcedente lo que están haciendo, porque contraviene lo que ya se discutió en la Suprema Corte".

Agregó que es extraño que en todo el dictamen nunca se haga alusión a la revisión que hizo la Suprema Corte de Justicia de la Nación, determinando la legalidad de la reforma que se llevó a cabo en el Distrito Federal, para permitir la interrupción del embarazo hasta la semana número doce, sin que se considere un delito.

Las representantes de organismos civiles que se oponen a la iniciativa antiaborto no pudieron ingresar ayer al Recinto Legislativo, pues los elementos de seguridad cerraron las puertas. Guadalupe Ramos esperó a que terminara la sesión plenaria para hablar con Samuel Romero Valle, presidente de la Mesa Directiva, quien primero dijo que no había órdenes de impedirles el acceso y luego lo admitió, para finalmente darse la vuelta e irse.

Denunció que entre los empujones Araceli Prieto resultó con lesiones, al cerrarse la puerta en el momento en que iba a ingresar al Recinto, por lo que quedó atrapada. ■ P

Diputados acuerdan postergar iniciativa antiaborto hasta agosto

Mientras afuera del Palacio Legislativo se manifestaban a favor y en contra del dictamen, la mayoría de diputados panistas perfilaba una rápida aprobación; al final, sólo se aprobó en primera lectura

Las actividades de la doble sesión del pleno en el Congreso del Estado, quedaron marcadas por la iniciativa antiaborto que la bancada de diputados de Acción Nacional (PAN) se decidió a impulsar apenas hace unos días. Mientras el Palacio Legislativo era, por enésima vez, el punto de llegada de manifestantes —quienes estaban a favor y quienes se sostuvieron en contra de la polémica reforma—, y el pleno recibía la visita de la esposa del gobernador, Imelda Guzmán de León (encabezó una comitiva, incluidas varias religiosas, que apoyó la iniciativa popular), la mayoría de diputados panistas perfilaba una rápida aprobación. Sin embargo, una negociación de último minuto dio como resultado el acuerdo político que posterga la votación final de la iniciativa hasta agosto del presente año, después de las elecciones.

La polarización fue evidente, además de la tensión que estuvo a punto de terminar en escenas de agresión. Y es que mientras en Avenida Hidalgo un grupo de estudiantes, la mayoría adolescentes, gritaban consignas a favor de la vida, y la esposa del mandatario estatal era admitida en el salón del pleno junto con los simpatizantes de las reformas para blindar la Constitución del Estado contra el aborto, otro grupo de mujeres, vestidas de negro, reclamaron su derecho a ingresar al edificio. Finalmente, una de ellas quedó apresada en la puerta y Margarita Sierra, también integrante del Congreso Ciudadano de Jalisco, reclamó que no se les hubiese admitido a la sesión. Sostuvo que fueron objeto de discriminación, pues la esposa del gobernador y los simpatizantes de la iniciativa sí tuvieron acceso.

A pesar del acuerdo político final, los diputados del Revolucionario Institucional (PRI) condenaron la actitud de los diputados de Acción Nacional. El coordinador de la fracción tricolor, Juan Carlos Castellanos, consideró "lamentable" el manejo que hicieron los panistas, y sostuvo que "en ningún momento, el PRI se comprometió a aprobar la iniciativa popular, porque si bien el partido se ha manifestado a favor de la vida, también estamos a favor de la legalidad".

La iniciativa popular, que fue respaldada por poco más de 53 mil firmas, formó parte, el 12 de septiembre de 2008, de un acuerdo legislativo avalado también por los diputados del PAN, que estableció su tratamiento "a partir de agosto de 2009", según consta en el documento. Sin embargo, el coordinador de los diputados albiazules, Jorge Salinas, anunció la semana pasada que el tratamiento y aprobación de la iniciativa eran inminentes. Incluso, advirtió

que la reforma propuesta por el documento sería aprobada este mes.

Con el acuerdo político, que según la diputada priista Gloria Rojas Maldonado obedeció a una instrucción del gobernador Emilio González Márquez, el tema vuelve a aplazarse, aunque los legisladores del PRI consideran que dejarlo para después de las elecciones del 5 de julio, impedirá que Acción Nacional haga un manejo electoral del tema.

Sin embargo, en el procedimiento interno del Congreso, si se hubiese solicitado "estrechamiento de términos" para que la reforma se votara en segunda lectura en la misma sesión, hubiera implicado su congelamiento, pues al tratarse de una reforma constitucional, habría requerido mayoría calificada, es decir 27 votos, que no habría podido reunir Acción Nacional.

Una jornada polémica

Gloria Judith Rojas Maldonado, había anunciado que su voto sería contra el dictamen, "por la ilegalidad, porque la iniciativa popular fue dictaminada únicamente en la Comisión de Puntos Constitucionales".

A las 12:25, la legisladora pedía en el pleno retirar de la orden del día la iniciativa "porque se está violentando el principio de legalidad, ya que hay un punto de acuerdo presentado por la Junta de Coordinación Política". Exigía al pleno de los diputados que la iniciativa se discutiera en otras comisiones, como la de Higiene y Salud Pública, Equidad y Género y Desarrollo Humano.

"El PRI está a favor de la vida, den-

tro de la legalidad y las garantías constitucionales (...), solicitamos que a partir del 6 de julio de este año se convoque a una gran consulta pública (la discusión de la iniciativa) porque el PRI no ha querido polarizar a la sociedad, y menos en tiempos electorales".

Así, con 21 votos a favor y 13 en contra, se aprobó mantener en el orden del día el dictamen.

Antes el panista Gustavo González Hernández, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, fuente del dictamen, salió en defensa de la reforma: "Sobre el acuerdo que ella (Gloria Rojas) menciona, sería antijurídico, sería ilegal que el pleno dijera que algo no se puede dictaminar. Si el Congreso quisiera hacer eso, primero el pleno debería tener esa potestad en la Ley Orgánica que nos rige,

"Los artículos que ella menciona, el 105 y 106 (de la Ley Orgánica del Poder Legislativo) hablan de que pueden sesionar de manera conjunta para estudiar el asunto. Pero la comisión (de Puntos Constitucionales) es la única competente para temas de modificaciones constitucionales. Eso lo debe saber ella".

Argumentó que si bien, un acuerdo aprobado por el pleno el 12 de septiembre, señalaba que las iniciativas populares pendientes (sólo existe la iniciativa antiaborto, presentada por el conglomerado de organismos Mexicanos por la Vida de Todos) se dictaminaran hasta agosto, "esto no quería decir que espere hasta entonces, sino que la prórroga podía mantenerse hasta entonces, pero no necesariamente".

Aseguró que se retomó la iniciativa "porque teníamos los estudios por varias consideraciones: primero, porque la ley ya nos había marcado tiempos; teníamos una prórroga, pero ya teníamos tiempos (...), y la naturaleza de esta iniciativa, a diferencia de otras reformas (y citó otros Estados del país), es una iniciativa popular que viene respaldada por 55 mil firmas de ciudadanos.

"Es importante que se debata este tema por el contexto, porque viene de los ciudadanos que quieren a Jalisco, porque quieren que en la Constitución se respete el derecho a la vida. No es debate para Acción Nacional, porque nuestro partido nació con la vocación de respetar la dignidad humana".

Actuación tardía...

Tardía, calificó el titular de la Secretaría General de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, la entrada que el Congreso del Estado le dio a la iniciativa popular que garantiza el derecho a la vida desde el momento de la concepción hasta la muerte natural.

"Los votos de los diputados son los que cuentan, ellos tendrán que analizar la propuesta con seriedad y responsabilidad. En lo personal, me parece fundamental (la aprobación) porque es el primero de los derechos humanos".

Daniel Gallegos, presidente de la Asociación Mexicanos por la Vida, impulsor de esta iniciativa popular, calificó como "un paso" la aprobación en primera lectura de la iniciativa, aunque reconoció que su expectativa era la publicación de la Ley.

Demanda en el Trife de 253 garcistas

• Aseguran cumplir con los requisitos para afiliarse, pero el partido no responde

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

La corriente panista que respalda a Fernando Garza Martínez en la búsqueda de la candidatura a la presidencia de Guadalajara, presentó 253 demandas para la protección de los derechos político electorales de los ciudadanos, de adherentes que no habrían sido admitidos como miembros activos del Partido Acción Nacional (PAN).

La presentación de las demandas se hizo a través del Registro Nacional de Miembros del Comité Ejecutivo Nacional, para que se turnaran al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Trife). Garza Martínez confirmó la presentación de las demandas y dijo que tendrán que resolverse antes del 8 de

marzo, día en que se programó la elección interna del candidato a presidente municipal panista.

En las demandas, se señalan "la falta de respuesta" a los oficios enviados al PAN por los adherentes, para que se les informe sobre su aceptación como miembros activos de ese partido, en virtud de que cumplieron con los requisitos que marcan las normas internas del blanquiazul. Agregan que no se les notificó de la resolución, por lo que se viola su derecho a recibir una respuesta por escrito, en los mismos términos en que ellos la solicitaron.

Los demandantes aseguran haber cubierto todos los requisitos para afiliarse como miembros activos del PAN. Sin embargo, en las distintas ocasiones en que han acudido a las oficinas del partido, sólo les dicen que regresen en otra ocasión, pues todavía no hay información.

Además, relatan que revisaron la página web del partido, en lo que se refiere al listado de miembros activos, y no aparecen. Añaden que al no haber una respuesta formal, se encuentran en estado de indefensión, pues si hay una negativa no han podido recurrirla.

Piden que se resuelva su asunto de inmediato, ya que el 8 de marzo será la elección del candidato a alcalde de Guadalajara, el 22 del mismo mes se votará el orden de los candidatos a diputados de representación proporcional en Jalisco y el 29 el de los candidatos a diputados plurinominales federales. ■ P

Garza impugna mil 400 afiliaciones salinistas

Llevan al terreno jurídico la precampaña

del PAN

A dos días de que concluyan las actividades de precampaña en Acción Nacional (PAN), la lucha interna por la candidatura a la Presidencia Municipal de Guadalajara, entre Fernando Garza y Jorge Salinas, vuelve a ubicarse en la arena jurídica, pues ayer, el primero confirmó que impugnaron ante el Registro Nacional de Miembros las credenciales de militantes de los mil 400 nuevos panistas que fueron registrados en el Comité Municipal de Guadalajara.

Además, en una estrategia aparte, 250 miembros adherentes que no han sido aceptados como militantes activos, recurrieron al juicio de amparo para proteger sus derechos político electorales, pues aseveran que ninguna autoridad partidista ha justificado la negativa a admitirlos en el partido.

"Solicito se sustancie el procedimiento respectivo y en el momento legal oportuno se dicte sentencia en la que se me otorgue la protección constitucional solicitada en atención a los efectos que de la misma se solicitan en el capítulo correspondiente, así como declare nulo el acto de referencia y ordene mi inmediata inscripción en el Padrón Nacional de miembros del PAN, con todos los derechos vigentes para los presentes proceso internos de selección de candidatos a cargos de elección popular del PAN, cuyas jornadas electorales se verificarán los días 08, 22 y 29 de marzo de 2009", se lee en cada uno de los am-

paros turnados al pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que se tramitaron apenas el 24 de febrero.

Si la máxima autoridad electoral del país admite los amparos y ordena, como lo piden los solicitantes, que sean admitidos como miembros activos con capacidad de votar, podría modificarse sustancialmente el escenario de la elección, en la que se considera favorito al precandidato Jorge Salinas Osornio.

Además, cabe la posibilidad de que por la cercanía de fechas, el Tribunal ordene al partido, como ya aconteció con la elección de presidente del Comité Municipal, que se postergue para una fecha posterior la elección del candidato a la presidencia de la ciudad.

Consultado por separado, Fernando Garza Martínez sostuvo que según sus estimaciones, podrían votar hasta seis mil 400 panistas de Guadalajara para elegir candidato.



EL INFORMADOR • A. GARCÍA

• "Las cuentas me dan para ganar", sostiene Fernando Garza y afirma que hasta seis mil 400 panistas votarían para elegir candidato.

Garcistas en espera de resolución para votar

OC | Juana María Ramírez

Un total de 253 panistas interpusieron ante el Tribunal Federal Electoral igual número de juicios para que se les responda de inmediato si son o no miembros activos del partido y si tendrán posibilidades para votar el próximo 8 de marzo cuando se llevan a cabo las elecciones internas para designar candidato a la alcaldía de Guadalajara.

A los panistas identificados en su mayoría con Fernando Garza, el partido no les había acreditado como miembros activos pese a que, aseguran habían cumplido con todos los requisitos, por lo que acudieron ante la autoridad electoral a efecto

de que sea esta la que determine su categoría como miembros del partido.

Los quejosos solicitan al TRIFE que solicite al Registro Nacional de Miembros que responda a los panistas, lo cual tendrían que hacerlo antes del 8 de marzo, día en que se llevaran a cabo las elecciones internas de Acción Nacional, a efecto de que éstos puedan hacer uso del derecho a voto.

De acuerdo con el propio precandidato Fernando Garza sino se les da respuesta antes del 8 de marzo, existe la obligación del partido de posponer la fecha de la elección.

Se enreda alianza Guzmán-Padilla

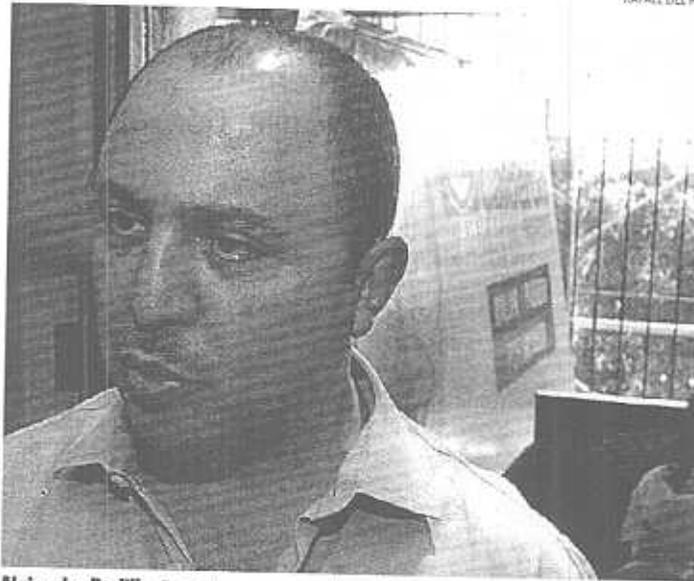
• Hoy, en rueda de prensa darán a conocer método de descarte entre ellos

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

Aunque todavía ayer el diputado local Bernardo Guzmán Cervantes aseguró que se levantaría una encuesta para definir si él o Raúl Alejandro Padilla es el que llega a la contienda por la candidatura del PAN para Zapopan, colaboradores de ambos confirmaron que esto no se dará y que hoy, en una conferencia de prensa, anunciarán cuál será la vía para tomar la decisión sobre la precandidatura.

Los dos aspirantes a alcalde, en una contienda en que hay inscritos cuatro precandidatos, han intentado en varias ocasiones llegar a un acuerdo para una alianza e incluso presentaron la misma planilla. Sin embargo, no se han puesto de acuerdo con el método para tomar la decisión.

Ayer, colaboradores de Padilla corrieron la versión de que en la conferencia de prensa de hoy se anunciaría una reunión este sábado, en la que se formalizaría la declinación de Guzmán a su favor, por lo que el legislador local buscaría una diputación federal por la vía plurinominal.



RAFAEL DEL ROSO

Alejandro Padilla. Panistas ven complicada la relación con Bernardo Guzmán

Además, se garantizaría una delegación de una dependencia federal en Jalisco para el actual alcalde, Juan Sánchez Aldana.

Del equipo de Bernardo Guzmán desmintieron la versión y aseguraron que si alguien declina, tendrá que ser Padilla Orozco, pues Guzmán Cervantes va adelante en las encuestas.

Ante estas diferencias, panistas cercanos al alcalde Juan Sánchez Aldana señalaron que ven complicada la posibilidad de un acuerdo, por lo que es casi un hecho que los dos aspirantes llegarán a la elección interna del 8 de marzo próximo y que en todo caso la alianza serviría sólo si hay una segunda vuelta.

En entrevista, Bernardo Guzmán dijo que desde el miércoles ya se trabaja en el levantamiento de las encuestas para definir al candidato "y los resultados se estarán dando el próximo domingo", lo que permitirá ganar con esta alianza la candidatura a la alcaldía y para las diputaciones locales y federales con sede en ese municipio.

El diputado local blanquiazul explicó que en la encuesta que se encargó no sólo se medirá a los aspirantes panistas entre sí, sino que también se hará una comparación con los posibles candidatos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para Zapopan. ■

Unos evitan encuesta, otros eliminan militancia

► Panistas en Zapopan descartan levantamiento; militantes del PRI no elegirán candidato

Francisco de Anda
y José David Estrada

Los panistas Raúl Alejandro Padilla Orozco y Bernardo Guzmán Cervantes dieron marcha atrás a la encuesta externa que pretendían llevar a cabo para definir quién de los dos es más rentable en la pelea por la Alcaldía de Zapopan.

Fuentes de ambos equipos aseguraron que el anuncio se hará hoy en una conferencia de prensa conjunta, donde Padilla Orozco y Guzmán Cervantes explicarán sus moti-

vos. También se informó que el contendiente que encabezará la alianza resultará de un acuerdo político.

El martes, Bernardo y Raúl Alejandro restablecieron su alianza con miras a la contienda interna panista para elegir al abanderado a la Alcaldía de la ex Villa Maicera. Ese día se acordó medir, mediante una encuesta externa, las simpatías de ambos actores entre la población zapopana.

El 15 de febrero, Guzmán Cervantes había anunciado el rompimiento de la alianza con Padilla Orozco debido a que éste postergó en dos ocasiones el levantamiento de una encuesta interna y otra externa, mediante las cuales definirían quién enfrentaría a Guillermo Martínez Mora, la carta fuerte del grupo político del Gobernador Emilio González.

La alianza Raúl Alejandro-Bernardo implica jugar con la misma planilla de regidores y el pelear de manera conjunta las candidaturas a

diputados locales y federales por los tres distritos de Zapopan.

DESCARTAN A MILITANTES

Los militantes del PRI en Zapopan no podrán participar en la elección de su candidato a la Alcaldía, ya que no se registró ninguna planilla de los tres precandidatos ante el comité municipal.

El único que sí inscribió a sus 32 planillas fue Héctor Vielma, pero lo hizo ante el Comité Directivo Estatal.

En caso de que el Comité Directivo Estatal considere válidos los registros de Vielma, este precandidato tendría asegurados 184 de los 368 votos de la convención de delegados que elegirá el candidato.

El consejo municipal del Revolucionario Institucional de Zapopan sesionó ayer por la noche para definir a los consejeros que participarán en la elección del candidato.

Considera que por ello trascendió el cobro de días no laborados

Arana se queja de guerra sucia

Guadalajara • SSI

Los recursos que recibió por los días que no laboró como legislador fueron devueltos oportunamente al Congreso del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría General, aseguró en entrevista el diputado local con licencia Jorge Arana Arana.

El legislador, quien ahora busca ser diputado federal por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Distrito 7, consideró que la información sobre el cobro que hicieron él y otros tres de sus compañeros fue manejada para afectarlos políticamente.

Incluso, indicó que aunque la licencia que solicitó como diputado entró en vigor el 26 de enero pasado, él devolvió los ingresos que le fueron pagados desde el 23

del mismo mes, porque desde ese día ya no fue a laborar al Congreso del Estado.

Arana Arana mostró una carta, firmada por la secretaria general interina, María del Rocío Acero, con fecha del 3 de febrero, en la que se señala que la funcionaria recibió de Jorge Arana "la cantidad de 25,021.57 pesos, por concepto de devolución de dieta de la segunda quincena de enero del año en curso, correspondientes a los días del 24 al 31 del mismo mes, fecha que pidió licencia a este Congreso del Estado".

El documento no cuenta con los sellos correspondientes.

El legislador con licencia explicó que él acudió en los primeros días de febrero a cobrar los días que sí había laborado, del 15 al 23 de enero, pero se dio cuenta que el cheque había salido completo. En

la Secretaría General le informaron que elaborar un nuevo cheque llevaría varios días, pero que podía cobrarlo y devolver los recursos que no le correspondían.

Arana ya no cobró la primera quincena de febrero, por la cual asegura que "ni pregunté, por lo que no sé siquiera si salió el cheque".

Aseguró que él actuó "de buena fe. Si hubiera sabido que alguien iba a actuar de mala leche, no cobro ni los días de enero. Me sorprende, pero a esto y más se enfrenta uno cuando anda en campaña".

Arana Arana agregó que "ha sido una característica, que siempre me han cargado cosas que no corresponden de manera personal".

Rechazó que sea una irregularidad que no haya sido formalmente aprobada su licencia, porque en todo caso tendría derecho a cobrar el sueldo. ■

Aristóteles propone delegar más funciones a la ciudadanía



• Jorge Aristóteles Sandoval aspirante a la candidatura del PRI por Guadalajara.

El precandidato priista a la Presidencia Municipal de Guadalajara, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, acudió ayer jueves a entrevista en EL INFORMADOR para presentar los ejes principales de su precampaña. El mismo citó tres: generar oportunidades y una mejor calidad de vida para los habitantes de la ciudad; mejorar la seguridad para las personas y las cosas, haciendo de la policía de Guadalajara la mejor del país, y finalmente, generar una nueva infraestructura en el Gobierno municipal, que permita un "gobierno electrónico" y "resulte en la reducción de la nómina y la eliminación de la burocracia burguesa".

El ex diputado priista, quien tiene como contrincante único a Eugenio Ruiz Orozco, un militan-

te del tricolor con muchos más años de carrera política, se refirió a su juventud como una de sus ventajas, aunque aclaró que a unos días de que concluya la corta precampaña priista (el fin de semana), todavía está en vías de negociación un pacto que permita "llegar con un solo candidato a la elección de los delegados, para que el otro se integre plenamente a la propuesta de quien reúna el perfil".

Sandoval Díaz subrayó en su declaración que el binomio juventud-experiencia reúne, en su caso, las aportaciones que Ruiz Orozco pueda dejar en su campaña. Sin embargo, al hacer un ejercicio de memoria sobre la historia reciente del PRI, apuntó que las características de la generación de priistas a la que pertenece su contrincante por la candidatura, "son por lo que perdimos; el marcado autoritarismo que le permitió a los otros (Acción Nacional) aprovechar para hacer otra oferta de gobierno".

Apuntó que ahora "el PRI tiene una oportunidad de recuperar (la alcaldía de Guadalajara), pero con una oferta política diferente, novedosa, en la que incluiremos el debate, pero con armonía y propuestas".

Habló además, de que su proyecto estriba en "iniciar una nueva era" en la administración de la ciudad, lo que en concreto, implicaría "renovar el trabajo con los antiguos sectores (Reforma, Hidalgo, Libertad y Juárez), pero con una visión en la que participen los ciudadanos mediante juntas municipales, porque debemos delegar las funciones que ahora se concentran en la figura del alcalde y permitir la participación y las decisiones de los ciudadanos".

El precandidato recordó que el 15 de marzo, alrededor de 900 priistas que serán delegados, en una jornada que iniciará a las 9:00 y concluirá a las 18:00 horas, elegirán al candidato del partido para contender por la alcaldía tapatía.



Video en <http://www.informador.com.mx>

Depuración de aspirantes, un acto democrático normal

Asegura Javier Guízar que su partido tiene 115 precandidatos de unidad en Jalisco

OC | Vannesa Fajardo

Como un acto común de los procesos democráticos calificó el presidente estatal del PRI, Javier Guízar Macías, el hecho de que varios aspirantes a contender por una diputación hubieran quedado sin registro. Por otra parte, consideró que el debate de la Ley Antiaborto es para distraer la atención de la sociedad sobre los problemas graves que afectan actualmente a Jalisco.

Sobre la depuración de la lista de aspirantes, explicó que se hizo de acuerdo a los estatutos. «Hay una convocatoria que indica los requisitos; siento que lo que se está haciendo es un esfuerzo importante por blindar la legalidad en cada uno de los actos y son para fortalecer a quienes resulten ganadores en el proceso interno».

Explicó que en 83 municipios, en 15 distritos locales y en 17 distritos federales en Jalisco el



Foto: Ernesto Zenteno

ELISA Ayón, dirigente estatal de la CNOP.

PRI tiene candidatos de unidad, lo cual consideró relevante en una entidad que no tiene gobernador priista.

Recomendó a los militantes rechazados platicar con la Comisión de Procesos Internos,

quienes les dirán el motivo por el cual no fueron aceptados.

Guízar Macías declaró lo anterior después del acto con el que la CNOP celebró ayer su 66 aniversario en las instalaciones del PRI Jalisco y al cual

asistió la secretaria general de la Confederación en Jalisco, Elisa Ayón.

Unidad, principal fortaleza. También asistente al acto, el senador Ramiro Hernández garcía afirmó que el proceso es muy complejo, pero las candidaturas de los 125 municipios se están resolviendo.

A pesar de ello, dijo, el PRI ha mantenido su cohesión y armonía. «Es difícil que en este tipo de procesos todo mundo quede satisfecho; aunque hay algunas inquietudes creo que en términos generales se ha venido caminando de forma satisfactoria. Ojalá que en la conformación de las planillas queden integradas todas las expresiones del partido y que salgamos unidos, ya que ésta es la principal fortaleza del PRI para generar confianza entre la sociedad».

PRD presenta su propuesta

JOSÉ MENDOZA NAVARRO

Carlos Orozco Santillán, precandidato del Partido de la Revolución Democrática, presentó ayer ante representantes de organizaciones ciudadanas y de medios de comunicación, su propuesta para gobernar la capital del estado y dotarla de un rumbo de crecimiento mediante un programa diferente de gobierno.

Subrayó que la democracia participativa "no está a discusión" porque está enmarcada en las leyes, como tampoco está discusión la necesidad de disminuir la burocracia e ineficiencia, lo mismo que la transparencia y rendición de cuentas. "Lo que yo estoy entregándoles a ustedes es el agregado de lo que debe, quien pretenda gobernar Guadalajara, quien sea, tomar en consideración; toda vez que esto es el producto de las discusiones y participaciones que hemos tenido las organizaciones ciudadanas", arguyó.

El proyecto del legislador

perredista contempla tres ejes: Ciudad de Todos, Restaurar la Ciudad y Ciudad Transitante; a su vez, cada uno de éstos engloba diversos aspectos que considera necesarios para alcanzar una mejor ciudad.

Afirmó que las próximas elecciones serán una gran sorpresa "porque quienes crean que Jalisco es conservador se equivocan: Es conservador el Yunque, es conservador el gobierno; ni siquiera los partidos políticos. Se llevarán una gran sorpresa cuando los candidatos de varios partidos políticos no tengan otra opción más que coincidir en eventos como el derecho absoluto de la mujer a decidir sobre su propio cuerpo. En mi opinión, habrá sorpresas en la elección del próximo 5 de julio".

Propuestas ciudadanas en la toma de decisiones, primero el peatón, seguridad pública confiable, arte, cultura y recreación en espacios abiertos, son temas englobados en el eje correspondiente a Ciudad de Todos

Obra pública adecuada, limpieza e imagen digna, combate a la contaminación visual y atmosférica; parques, jardines y espacios deportivos dignos, están enmarcados en el eje dos. El tres habla de la articulación de un transporte eficiente, ciclovías y respeto para el ciclista, ampliación del Tren Ligero y Pretren, y Metro para Guadalajara.

El aspirante a gobernar la ciudad explicó todos y cada uno de los puntos torales de su propuesta; y en materia de cultura dijo que si los tres niveles de gobierno no le invierten, "seguiremos siendo una generación de analfabetos culturales".

Subrayó que en materia de adicciones el municipio también debe hacer su tarea. "En la medida que no haya adicciones en nuestra juventud, es en la medida en la que no tendremos que destinar tantos recursos para el combate frontal para el narcotráfico y me parece que el municipio tiene una responsabilidad fundamental", indicó.

Carretera Talpa y Tomatlán, detonador económico: Emilio

La inversión de la primera etapa es de 2 mdp con una partida presupuestal de un millón 200 mil pesos por parte del estado

OC | Édgar Olivares

Foto: OC



INAUGURACIÓN del tramo carretero.

El gobierno de Jalisco apoyó al gobierno de Talpa de Allende en la construcción de la carretera que va desde Talpa hasta Aranjuez, que fue inaugurada en su primera etapa por el mandatario jalisciense Emilio González Márquez. Este camino será una vía rápida y corta hacia la Presa de Cajón de Peñas en el municipio de Tomatlán. El gobernador del estado señaló que donde hay accesos los inversionistas ven como «una posibilidad y se fijan para hacer algo». Con la nueva carretera se agiliza y facilita el traslado hacia la Presa Cajón de Peñas, comunidades de Talpa de Allende como La Parota, La Mina, El Pozo, Paraíso, Palo Blanco, entre otras, se beneficiarán por el paso de los turistas interesados en practicar deportes acuáticos y pesca en ese cuerpo de agua. La inversión de esta primera etapa es de dos millones de pesos con una partida presupuestal de un millón 200 mil pesos por parte del gobierno estatal y du-

rante 2009 se realizará la segunda etapa y costará 4 millones 285 mil pesos para modernizar 5 kilómetros.

Gira del gobernador. Durante su visita a Talpa de Allende, González Márquez inauguró obras turísticas, de salud e infraestructura carretera y resaltó que «las obras son una estrategia del sexenio para ayudar a la generación de empleo». Se debe impulsar los recursos forestales, minerales y agropecuarios del municipio (de Talpa de Allende).

Otra obra que inauguró Emilio González fue la Unidad Básica de Rehabilitación, una obra que se realiza con inversión de los tres niveles de gobierno: municipal, estatal y federal; la inversión es de casi 239 mil pesos. Esta unidad está equipada con aparatos de ultrasonido, electroestimuladores, barras, rampas y otros equipos para atender a personas con capacidades diferentes, lesiones o fracturas.

Ejecutivo pretende comprar aeronave para urgencias médicas

El Poder Ejecutivo proyecta invertir parte de los ahorros generados en su plan de austeridad para adquirir una nueva aeronave, informó el titular de la Secretaría de Administración, Ricardo Serrano Leyzaola. Explicó que en la dependencia a su cargo se analiza la posibilidad de vender tres de los helicópteros más antiguos para adquirir una aeronave con características muy específicas: que sea una ambulancia y pueda prestar el servicio a los jaliscienses en caso de requerirse.

"Se ha externado el deseo de conseguir un helicóptero que pueda ser ambulancia aérea para dos camillas. Estaríamos manejando vender los helicópteros más viejos que tuviéramos, tal vez vender algo del equipo aéreo que pudieran ser los aviones y dejar los tres helicópteros que

compramos en 2003 y 2004, que son los que se la han 'rajado' en esos servicios, y tratar de comprar un helicóptero nuevo".

Reconoció el incremento en el presupuesto que el Ejecutivo planteó para la adquisición de esta aeronave, debido a la devaluación del peso, pero ello no implica que se deseche la propuesta.

"Saldría muy caro, ahora anda el dólar en 15 pesos... estamos cerca de los 90 millones de pesos cuando se había estimado 75 millones de pesos (para la nueva aeronave)".

Y agregó: "También pudiéramos vender, y será una herejía lo que voy a decir porque todo mundo adora ese avión en el Gobierno, el 'Turbo Commander'. Quizá sea el mejor que exista en este momento volando, pero pudiéramos venderlo".

Nada cambiará en su dependencia

Secretaría de Salud continúa con las acciones emprendidas

TALPA, Jalisco.- El titular de la Secretaría de Salud, Alfonso Gutiérrez Carranza, aseguró que, a pesar de las recomendaciones hechas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos en relación con las aguas del río Santiago, nada cambiará para la dependencia, ya que seguirán con las mismas acciones implementadas por la secretaría a su cargo.

Por otro lado, dio cuenta del envío de brigadistas a Cihuatlán, para

reforzar las acciones ante la aparición de 200 posibles casos de dengue y los 600 detectados en Colima, y tender un cerco sanitario con una unidad móvil.

Comentó que el panorama es difícil, ya que las autoridades federales autorizaron un incremento para enfrentar el problema, de tan sólo 30 millones de pesos, cuando la dependencia a su cargo solicitó para el programa 50 millones de pesos.

Dijo estar en contacto con las autoridades de Salud de Colima y Nayarit, entidades expuestas a la programación de la lucha contra la enfermedad, ante lo cual hizo un llamado a los padres de familia pa-

ra que extremen sus medidas precautorias, limpiando patios y no exponiendo a sus hijos en charcos o lugares infestados por zancudos.

Sobre las recomendaciones hechas por la Comisión Estatal de Derechos Humanos en relación con las aguas del río Santiago, explicó que la Secretaría de Salud es ajena a ellas, ya que por ser una zona federal, tales recomendaciones le competen a la Comisión Nacional del Agua.

Lo que está recomendando es la instalación de plantas de tratamiento para sanear las aguas, y ello compete a las autoridades. **(Francisco Aguiar Barajas)**



ALFONSO Gutiérrez Carranza.

Multa de \$10 mil a 20 mil por invadir carril del Macrobus

• Sanción busca inhibir la tentación de automovilistas de aprovechar la vía

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

El Congreso del Estado aprobó la imposición de multas que irían de los diez mil pesos a los 20 mil pesos, para los automovilistas que invadan o se estacionen en

el carril destinado al Macrobus. La propuesta recibió apoyo unánime de los diputados, luego de que se separó de la iniciativa a través de la cual se pretende crear el Instituto de Movilidad.

La propuesta, que ingresó ayer al pleno del Congreso como iniciativa de la Comisión de Puntos Constitucionales, prevé la imposición de sanciones que irían de los 200 a los 400 salarios mínimos a quien invada el carril del nuevo transporte colectivo, cuyo funcionamiento está previsto de manera formal a partir del 8 de marzo.

Actualmente el salario mínimo

vigente para la zona metropolitana de Guadalajara es de 53.26 pesos al día, por lo que las sanciones que se podrían aplicar serían desde los 10,652 pesos hasta los 21,304 pesos.

Después de aprobarse el orden del día, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, el panista Gustavo González Hernández, pidió que se estrecharan los términos, es decir, que se agotara en una sola sesión todo el procedimiento legislativo, por lo que la propuesta fue sometida a las dos lecturas que marca la ley y posteriormente se aprobó la minuta.

Gustavo González explicó que la intención es notificar de inmediato al Poder Ejecutivo, para que en los primeros días de la próxima semana publique la reforma, que implica agregar el artículo 166 Bis de la Ley de los Servicios de Vialidad, Tránsito y Transporte en el Estado.

El legislador panista dijo que el monto de la sanción se fijó porque "invadir una vía de este tipo, cuando hay gente que se está transportando, que son de cien a 150 personas, se pone en riesgo su vida. Por eso es que queremos una sanción que sea más o menos fuerte y más o menos ejemplar".

De las razones por las que se sacó de la reforma integral de movilidad, dijo que "en este punto en específico sí era urgente tenerlo en la ley y que sea publicado en dos o tres días, porque el lunes de la semana que sigue entra en funciones el Macrobus".

La propuesta para sancionar a quienes invadan el carril del Macrobus había sido incluida en la iniciativa que presentó el presidente de la Comisión de Vialidad del Congreso local, el diputado panista Francisco Padilla, para crear el Instituto de Movilidad, el cual asumirá la administración y funciones de Servicios y Transportes, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano y el Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana, así como del Organismo Coordinador de la Operación Integral del Transporte Público (OCOIT) y del Centro Estatal de la Investigación del Transporte (CEIT). Sin embargo, el coordinador de los diputados del PAN, Jorge Salinas Osornio, declaró hace un par de semanas que la propuesta no se aprobará en esta Legislatura. ■

Nuevo choque

●●● Por segunda ocasión desde que comenzó el periodo de prueba del sistema de Macrobus sobre la calzada Independencia, un chofer que no respetó el carril exclusivo se estrelló contra una de las recién compradas unidades del transporte público.

El accidente tuvo lugar ayer al mediodía en el cruce de la Calzada con la calle Prisciliano Sánchez, cuando un torton embistió al Macrobus. El chofer del primero dijo que "no vio" a la unidad de transporte urbano, según informó Notisistema. La reparación de los daños serán cubiertos por la compañía aseguradora contratada por el gobierno del estado.

Guadalajara • Público

LA RUTA DEL MACROBÚS



FALTAN 9 DÍAS

POR INVADIR CARRIL, MULTA DE \$21 MIL

José Alonso Torres

El Congreso del Estado aprobó ayer multas de entre 10 mil 652 y 21 mil 304 pesos para los conductores que invadan el carril exclusivo del Macrobus.

“Se sancionará con multa de 200 a 400 días de salario mínimo general, vigente en la zona económica donde se cometa la infracción, a quien se estacione o circule por corredores

exclusivos para el transporte público”, establece el agregado al artículo 166 de la Ley de los Servicios de Vialidad, Tránsito y Transporte.

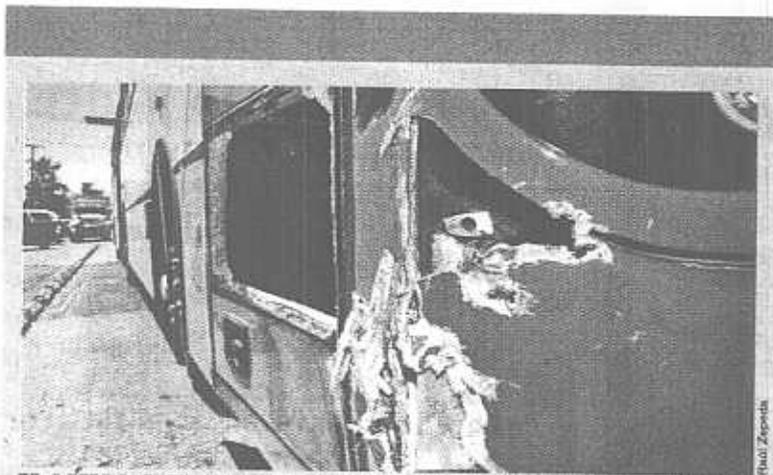
Las multas eran uno de los factores pendientes para que el transporte articulado, que correrá por la Calzada Independencia, comience a operar.

En la reforma se argumenta que más allá de la cuestión jurídica, el tema de la exclusividad de los carriles del Macrobus es de operatividad y

seguridad para los usuarios y conductores, por lo que es necesario establecer el esquema de sanción.

Este punto se aprobó de manera independiente a una pretendida reforma integral al transporte público, ya que el Macrobus arranca el 8 de marzo.

Dicha reforma integral incluye temas como la estructura administrativa y el esquema de concesiones, además de otros castigos económicos para infractores.



Y AÚN NO EMPIEZA. El tercer choque que involucra una unidad del Macrobus se registró ayer en la Calzada y Prisciliano Sánchez, dejando sólo daños materiales. Al virar, un camión de Querétaro impactó al colectivo.

Paul Zepeda

Habrá multa de hasta 20 mil pesos por invadir carriles del Macrobús

El Congreso del Estado aprobó ayer la multa de 10 mil y hasta 20 mil pesos, para aplicarla a los conductores que invadan o se estacionen en los carriles exclusivos del Macrobús. Se prevé que esta sanción entrará en vigor antes del 8 de marzo, cuando encenderá motores el servicio articulado de transporte en el corredor Calzada Independencia-Gobernador Curiel.

El comunicado para informar a la Secretaría General de Gobierno del Ejecutivo estatal sobre la iniciativa de decreto aprobada, se enviará ayer mismo para que se publique en el Periódico Oficial de Jalisco a la brevedad, explicó el diputado Francisco Padilla Mancilla.

La iniciativa de decreto aprobada implicó adicionar el artículo 166 bis a la Ley de los Servicios de Vialidad, Tránsito y Transporte, una vez publicada entrará en vigor al día siguiente. Esta sanción se convertirá en la multa más elevada de esta legislación estatal.

En cuanto a los criterios para determinar el monto que se aplicará al infractor, ya que el rango va de los 10 mil a los 20 mil pesos, el diputado Francisco Padilla Mancilla explicó: "Los jueces calificados que se encuentran en la Secretaría de Vialidad son los que ya tienen determinados los reglamentos para los criterios, tiene mucho que ver si el conductor estaba en estado de ebriedad, si no ha sido reincidente, habrá muchos parámetros".

Diputados panistas pidieron estrechamiento de términos para aprobar la multa, misma que será ejemplar a fin de evitar accidentes fatales una vez que entre en operación el transporte masivo; cada unidad articulada tendrá capacidad para 160 pasajeros.

Sobre el tema, debido a los accidentes que involucran a las unidades del Macrobús, sistema que está en etapa de prueba, autoridades viales aseguran que ya hay señalamientos en el primer corredor que marcan la prohibición de vueltas a la izquierda,

pero hay automovilistas que no los respetan y esto ha provocado percances en los últimos días, por lo que se reforzará la presencia de elementos de Tránsito en la zona.

"Básicamente (los accidentes se dan) porque los automovilistas no están acostumbrados a no dar vuelta a la izquierda, ya tenemos señalamiento, ya tenemos personal, pero hay personas que no conocen bien la zona y aún así quieren dar vuelta a la izquierda", explicó el director Operativo de la Secretaría de Vialidad y Transporte, Felipe Prado Trejo.

El reforzamiento de elementos será para orientar a los automovilistas respecto a las vueltas prohibidas y evitar que se invada el carril exclusivo del Macrobús, a fin de prevenir accidentes, ya que muchos ciclistas y motociclistas utilizan el área del nuevo transporte.

Actualmente hay presencia de elementos de Vialidad en 75 cruceros, a lo largo del corredor Calzada Independencia-Gobernador Curiel.

Gritos y acusaciones, en informe de la CEDHJ

• El fantasma de la reforma antiaborto también inquietó a más de uno

Guadalajara • Maricarmen Rello

El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, presentó su segundo informe anual de actividades entre gritos de activistas de la Coordinadora 28 de Mayo, que lo acusaron de negociar las recomendaciones y lo increparon llamándolo "mentiroso" y "cómplice".

En el recuento anual, Álvarez Cibrián destacó las 34 recomendaciones que suscribió en 2008, "la cifra más alta registrada en los últimos once años"; la aceptación de las autoridades de la gran mayoría, las indemnizaciones a seis familias y el aumento de quejas debido a la confianza de la ciudadanía.

Jaime Hernández Ortiz, miembro de la Coordinadora, lo acusó de negociar las recomendaciones: casos de tortura, la reubicación del Pinto Filiberto Ortiz, director de la Policía de Ocotlán —mientras en el procedimiento se le exoneraba— y la recomendación por la mentada de madre del gobernador

Emilio González en el Banquete del Hambre, que discutió con el líder panista Eduardo Rosales. Un contrainforme improvisado que, por instantes, le arrebató al *ombudsman* de Jalisco la atención de cámaras y micrófonos.

No fue la única interrupción. El presidente del Congreso del Estado, Carlos Orozco Santillán, recibió una llamada por celular y se excusó. Debía ir al Recinto Legislativo, donde se negaba el ingreso a ciudadanas en contra de la reforma antiaborto. Desde el presidium, el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez —defensor de la reforma—, lo vio partir. El funcionario se entretuvo con su celular que manipulaba en el regazo, aunque alzaba la mirada hacia el interlocutor. Completó la escena un muro de guaruras que taparon el pasillo central y a "shh, shh" callaban a los activistas gritones.

El *ombudsman* siguió leyendo: informó que se abatió el rezago de quejas de 2003 a 2005 —legado de su antecesor Carlos Barba, ahí presente— y que, como "signo inequívoco de la confianza y la exigencia social hacia este organismo", se recibieron 10,415 quejas nuevas; 6,954 fueron contra la macrolimosna, caso aún pendiente de resolución, y 405 por el lenguaje altisonante del gobernador.

La Procuraduría de Justicia del Estado, con 669 quejas, se llevó de

nuevo el primer lugar como la dependencia más señalada por violar derechos humanos. El Ayuntamiento de Tlaquepaque, con 454 quejas; el de Guadalajara, con 264 y el de El Salto, con 250 quejas, ocuparon los lugares segundo a cuarto, por encima de las corporaciones de Seguridad Pública del Estado, Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá; también histórico.

La Secretaría de Educación sorprendió al descender al octavo lugar, tras ser el tercer sitio en 2007, y la Secretaría de Salud Jalisco asombró a la inversa: este año aumentaron 400 por ciento las quejas en su contra; la mayoría, reclamos por prestación indebida o negativa de servicio; el *ombudsman* solicitó a su titular, "de manera urgente", prevenir estas conductas.

Sólo una de las 34 recomendaciones fue rechazada: la de la mentada. Las violaciones a derechos humanos acreditadas en muchas de ellas son irreparables. Implican vulneración al derecho a la vida (ocho), la salud (seis), negligencia médica (cuatro) y violencia

intrafamiliar (tres). Dio un ejemplo: una mujer quedó imposibilitada de por vida para atender a sus hijos, moverse y trabajar, tras el disparo que le hizo un "nefasto policía" de

Guadalajara; la CEDHJ pide pensión vitalicia. Álvarez Cibrián recordó al presidente municipal tapatío que "su palabra está empeñada" y le pidió que cumpla.



El ombudsman, en el Centro de la Amistad del DIF, donde dio su informe

2008 en números

TOTAL:	10.415 QUEJAS DURANTE 2008
LOS MÁS ACUSADOS	
Procuraduría de Justicia	669
Ayuntamiento de Tlaquepaque	454
Ayuntamiento de Guadalajara	264
Ayuntamiento de El Salto	250
Seguridad Pública del Estado	241
Seguridad Pública Guadalajara	231
Secretaría de Educación	194
SIAPA	186
Secretaría de Salud Jalisco	169
Ayuntamiento de Zapopan	169
Ayuntamiento de Tonalá	143
Secretaría de Desarrollo Urbano	135
CASOS ESPECIALES	
Macrolimosna	6,954
Mentada del gobernador	405
34 RECOMENDACIONES	
31	aceptadas
2	en "proceso de aceptación"
1	rechazada
6 INDEMNIZACIONES	
9,915	orientaciones jurídicas
543	medidas cautelares dictadas

Fuente: CEDHJ. Palabras del presidente, II Informe

En 2008 se presentaron más de diez mil quejas: CEDHJ

Se rebasó la cifra de recomendaciones emitidas de los últimos 11 años

OC | Gabriela Godínez

El presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, rindió su segundo informe de actividades en el Centro de la Amistad Internacional del DIF Guadalajara, en donde destacó que en el año 2008 se recibieron un 300 por ciento más de quejas en relación al año anterior.

Las quejas presentadas ante la CEDHJ el año pasado fueron más de diez mil, con las cuales señaló que se demuestra la confianza que se ha ido fortaleciendo de la sociedad hacia esta institución, además de las más de seis mil que se acumularon en relación al donativo del gobernador del Estado a la Fundación Pro Construcción del Santuario de los Mártires que aún esta por resolverse.

Durante el año de trabajo de la Comisión fueron emitidas 24 recomendaciones, cifra la cual señaló ha sido la más alta de los últimos once años, las cuales en su mayoría fueron aceptadas; más de 500 medidas cautelares, entre las que destacan las dirigidas al Secretario de Salud y al alcalde de Zapopan para que ofrecieran atención médica a quienes adquirieron el virus del dengue y al SIAPA sobre retirar las mantas que exhibían a los morosos, entre muchas otras.

Álvarez Cibrián, en su discurso, señaló que nada puede garantizar que los gobernantes al asumir el cargo se hagan responsa-

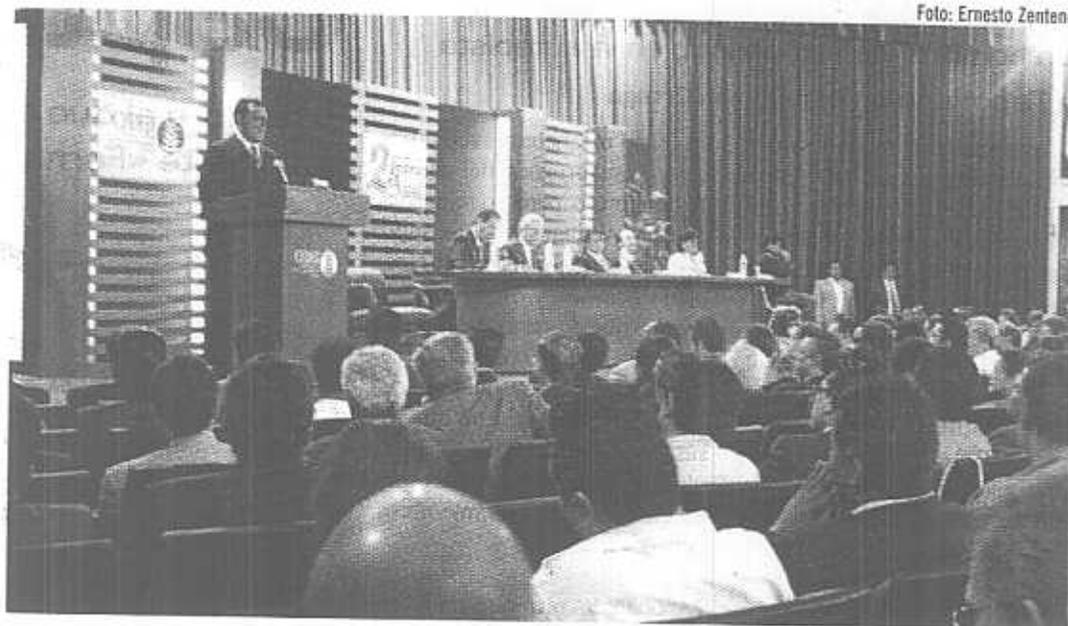


Foto: Ernesto Zenteno

EL INFORME de actividades se llevó a cabo en el Centro de la Amistad Internacional.

bles de sus actos, por lo que es obligación por tanto de la comisión el vigilar que se respeten los derechos humanos en todos los ámbitos de gobierno, así como promover políticas públicas en donde se garanticen los mismos.

Cifras. Cabe señalar que las quejas presentadas en contra de la Procuraduría General de Justicia disminuyeron en un 10% siendo 669; la Secretaría de Seguridad Pública, 241; las corporaciones de Seguridad Pública de Guadalajara, 231; Zapopan, 108; Tlaquepaque, 88, y Tonalá 73, por mencionar algunas.

En donde la mayoría de las causas fueron por detención arbitraria, lesiones, maltrato, intimidación, robo; por lo cual

sugirió que se realice una mejor selección en el personal de las fuerzas policíacas, de igual manera que se les capacite y se les otorgue una remuneración adecuada al servicio que prestan.

Añadió que en los casos específicos sobre tortura, se han tenido considerables avances, y que esos han sido gracias a la apertura que ha tenido el procurador de Justicia hacia la CEDHJ.

Logros. El ombudsmán consideró que en tan sólo año y medio se han logrado la indemnización de varias familias que fueron violados sus derechos humanos, por un monto superior al millón 317 mil pesos; esto gracias a la cooperación que han tenido tanto el ayuntamiento de Zapopan, Guadala-

ra, asimismo las secretarías de Salud y de Seguridad Pública. Tan sólo fue el director general del Hospital Civil quien se ha negado a cumplir una recomendación emitida por esta comisión, sobre un caso de negligencia médica en el cual hasta el momento no se han brindado los procedimientos administrativos a los que tiene obligación de cumplir este organismo.

Manifestación. En el recinto del Centro de la Amistad Internacional se presentó un grupo no mayor a 15 personas quienes con pancartas señalaban que el ombudsmán estaba siendo cómplice de abusos de poder y que los denunciantes no son notificados cuando se emite alguna recomendación.

Viaje de consejeros fue por trabajo: Hugo Bernal

Tomás Figueroa y Hugo Castillo asistieron al «Seminario sobre política en México» OC | Gabriela Godínez

En entrevista para Ocho Columnas, el consejero electoral Víctor Hugo Bernal Hernández aclaró algunas dudas que se tenía sobre el viaje que hicieron hace algunos días a España los consejeros del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) Tomás Figueroa y Sergio Castañeda para asistir a un seminario, el cual, señaló, será de mucha utilidad durante este proceso electoral.

Bernal Hernández señaló que recibieron una invitación para participar en el «Seminario sobre política en México», en donde conocieron sobre diversos temas referentes a la gestión y evaluación de la política en nuestro país y que se ha venido realizando desde hace seis años por parte de la Fundación Ortega y Gasset y que en esta ocasión se organizó en conjunto con la embajada de México en España, el TRIFE y el IFE.

Indicó que este seminario fue muy interesante, ya que se habló sobre temas de interés tales como la coyuntura actual del país en un contexto electoral; en donde los ponentes compartieron sus conocimientos con magistrados, con diputados y público en general, en un foro académico que permitió crear un debate crítico y profundo respecto a los temas que se abordaron en



Foto: Víctor González

VÍCTOR Hugo Bernal Hernández.

especial los referentes al proceso electoral.

Beneficios. Para este proceso electoral en el que nos encontramos, servirá el conocimiento que se adquirió sobre temas que se trataron tal como el acceso de los medios de comunicación con los partidos políticos, de como el IFE no sancionó a las televisoras

por la transmisión de spots, lo cual fue muy debatido durante la sesión del seminario, además de que se conocieron algunos de los criterios que el TRIFE utilizará para resolver las impugnaciones.

Agregó que además, por su parte, aprovechó su estancia en España para concretar un número de la revista FOLIOS, buscando la colaboración de diversas personalidades con textos para la edición; tal como el de censura en donde participará uno de estos colaboradores, logrando establecer y crear puentes para que reconocidos académicos puedan participar en un evento que se realizará a finales de abril, teniendo como sede el IEPC.

Costos. Víctor Hugo comenta que hasta el momento desconoce la cifra exacta del monto que se gastó con el viaje y que cada consejero pagó los boletos de avión de ida y vuelta; por lo que el dinero que el IEPC les otorgó fue en base a un tabulador que existe de la administración pública local para ese tipo de viajes en donde se les da un cheque de 60 mil pesos por comprobar, del cual por su parte, es probable que regrese algo de estos recursos, aunque no ha hecho las cuentas para conocer qué cantidad fue la que utilizó.

Conjuran huelga en SIAPA

> Consiguen incremento del 8.5 por ciento, así como 500 mil pesos para becas y útiles

Margarita Valle y Jorge Velazco

Este domingo no se suspenderán las labores en el SIAPA y, por consiguiente, continuará el servicio de agua, al conjurarse la huelga programada por el sindicato del organismo, una vez que se llegó a un acuerdo con los directivos.

Los empleados de base aceptaron el 8.5 por ciento de aumento así como una partida de 500 mil pesos para el fondo de becas y otros 500 mil para apoyo de útiles escolares.

El director del SIAPA, Rodolfo Ocampo, informó ayer que este incremento de 8.5 por ciento se aplicará a los niveles del 3 al 16, y un aumento del 5 por ciento para los empleados de confianza. Además, se renovará parcialmente el parque vehicular.

"El contrato colectivo establece que los vehículos y motos tienen que ser desechados a los 10 años de su uso, pero debido a la situación económica no estábamos en condiciones de sustituirlos, de tal manera que hemos acordado renovar 36 vehículos de los 188 que se encuentran en estas condiciones y 40 motos de las 140 con las que contamos", explicó.

Los acuerdos

- > Los contratos con 12 empresas privadas para servicios técnicos del SIAPA se concluirán paulatinamente hasta julio.
- > Renovación de todo el parque vehicular en un plazo de 4 años.
- > Este año se comprarán 40 motocicletas, 36 camionetas pick-up, 4 volteos y 5 unidades de 3.5 toneladas.
- > Se crea el fondo para útiles escolares con 500 mil pesos y otro del mismo monto para becas.
- > El SIAPA se compromete a corregir los cobros excesivos que se generan por los cargos de notificaciones y cargos por reconexiones.

Otro de los acuerdos fue la contratación de 72 personas eventuales que se encargarán de apoyar en las labores de entregar las notificaciones.

El secretario general del sindicato de trabajadores del SIAPA, Sergio Villalobos, confirmó el acuerdo, por lo que ayer entregaron en la Junta de Conciliación y Arbitraje el desistimiento de huelga.

Villalobos aseguró que le demostraron con números a Ocampo que los empleados de base tenían razón en sus exigencias, principalmente porque los estaban rezagando dándole prioridad a empresas para la realización de obras y trabajos que podía

hacer el personal del sistema.

El compromiso al que se llegó fue que ya no se contratarían más servicios privados y los ya contratados se terminarán paulatinamente hasta julio, para ir recuperando la mano de obra de los empleados de base.

"Con números le demostramos lo que estas empresas se están llevando y lo que nosotros como trabajadores de SIAPA podríamos haberle ahorrado al organismo desde el año pasado", comentó Villalobos.

La contratación de notificadores, explicó, le costaba al SIAPA 4 mil pesos mensuales extraordinarios, a pesar de que este trabajo lo pueden hacer los mismos empleados de base.

La huelga anunciada por el sindicato era del 1 de marzo si no se cumplían sus peticiones, entre ellas un aumento del 15 por ciento. El servicio se suspendería debido a que por la falta de trabajadores, las tuberías se dañarían si se dejaban las máquinas operando solas.

En total son 2 mil 200 los empleados agremiados. En promedio, dijo el secretario general, que un empleado de base ganaba de 2 a 2.5 salarios mínimos; con el aumento subirán a 3.

Abaratan departamentos de la Villa Panamericana

OC | Redacción

Luego de que se diera a conocer que el costo de la Villa Panamericana debería reducirse a fin de que los posibles inversionistas no desistieran de participar en el proyecto y que los departamentos que en principio tendrían un costo de entre un millón y un millón y medio de pesos, podrían costar entre 600 y 900 mil pesos, el alcalde de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah, consideró que es factible la modificación del proyecto, siempre y cuando el municipio cuente en 2011, con una Villa Panamericana en las inmediaciones del Parque Morelos, que permita, además, dar un cambio positivo a la imagen y vocacionamiento del centro histórico.

Por otra parte y tras las declaraciones hechas por el presidente de la Cámara de la Industria de la Construcción respecto a que al menos cuatro de doce inversionistas interesados en la Villa Panamericana habían desistido del proyecto, el primer edil aclaró que estos nunca se mostraron interesados en participar, por lo que no se puede hablar de un desistimiento, reiterando que las empresas que desde un inicio dijeron «sí»

al concurso, no se han echado para atrás.

«Estamos analizando varias opciones que en un momento determinado puedan proponer los inversionistas, lo que es claro es que la totalidad de los inversionistas que se inscribieron para participar, continúan».

Añadió que las propuestas que incluyan cambios al proyecto original de la Villa Panamericana tendrán un puntaje menor en el concurso, cuyo resultado se dará a conocer el 10 de marzo próximo.

«Puede haber propuestas para algún cambio, puede haber algunas alternativas, sin embargo, estas modificaciones tendrán un puntaje menor en la licitación de la Villa, el proyecto final de cómo debe quedar, ya está establecido, pero puede haber sugerencias de las empresas».

Finalmente, el primer edil reconoció que los edificios de la Villa Panamericana pudieran tener una cantidad menor de niveles derivado del abaratamiento de los costos, sin embargo, aclaró que toda propuesta continúa en análisis. La venta de los departamentos iniciaría este mismo año.

Funcionario lamenta que se enturbie proceso

Guadalajara: aún no hay propuesta final de Villa Panamericana

• Las viviendas se ofertarán a precios de mercado, indica director del proyecto

Guadalajara • Sergio Blanco

Aún hay posibilidades de hacerle ajustes al proyecto de la Villa Panamericana, pero cualquier versión sobre cómo quedará finalmente es mera especulación, dado que el Ayuntamiento de Guadalajara aún no recibe las propuestas de los socios desarrolladores.

"No podemos anticiparnos hasta ver una propuesta", declaró el director de Proyectos Estratégicos de Guadalajara, Víctor Martínez de Castro Green, luego de que en algunos medios se aseguró que el proyecto se ha recortado de 1,300 a 800 departamentos a un costo de cien millones de dólares.

El director no descartó que, durante los acercamientos con los desarrolladores, se ha abierto la posibilidad de hacer ajustes al proyecto para que se adapte a las

circunstancias mundiales y al mercado inmobiliario de Guadalajara, pero, aun así, éste debe asegurar que tendrá la capacidad para albergar a los atletas, por lo que las modificaciones pueden incluir que alguno de los edificios se acondicione para oficinas, cuartos de hotel y áreas comerciales después de las competencias, pero aclaró que la mezcla de estas modificaciones será responsabilidad del socio.

Martínez de Castro fue enfático: "La Villa Panamericana no será un 'elefante blanco', por lo que el municipio escogerá al socio desarrollador que presente la fórmula perfecta entre el financiamiento, tiempo de construcción y tiempo de venta para que el proyecto sea rentable y se consolide. Recalcó que si habrá Villa, que será en el parque Morelos y que será ancla para la rehabilitación del Centro Histórico.

Un requisito más será que las viviendas que se ofertarán deberán tener un precio de mercado asequible para el nivel del tapatio promedio, de manera que sea atractivo, y más porque tales desarrollos contarán con todos los servicios, con tecnología, proximidad (sus

ocupantes no tendrán que viajar 25 kilómetros de su trabajo a su hogar) "y con la calidad arquitectónica suficiente para que los tapatíos se sientan orgullosos"; es decir, nada que se asemeje a las viviendas de los edificios del Infonavit, enfatizó.

Sobre los ajustes, describió que las variables financieras no deben ser motivo de reacciones especulativas: "Quienes opinan, no han leído las bases del concurso", ya que dentro de ellas se vislumbran tales ajustes, publicados además en la página de Internet de la Villa.

Martínez de Castro lamentó que hayan surgido especulaciones sobre el proceso de selección dado que no hacen más que enturbiarlo. Esto, debido a que en días pasados se aseguró en algunos medios que, debido a las circunstancias económicas, tres desarrolladores abandonaron el concurso (después se dijo que cuatro); sostuvo que eso es falso, ya que, al momento de abrirse la fecha de registro para las empresas interesadas —del 5 al 8 de enero— se inscribieron ocho socios potenciales, los mismos que aún compiten y que se reunirán hoy en la tercera junta aclaratoria con los representantes del ayuntamiento.

Los interesados tendrán hasta el 10 de marzo para hacer llegar sus propuestas al municipio. Después, el ayuntamiento tendrá 20 días para elegir al ganador, que será el que presente la oferta que respete más al proyecto original, por lo que no importa si entre los mismos contratistas deciden asociarse para lograrlo. ■

Despejan Ciudad de propaganda

› Retiran mantas, lonas, cartulinas y volantes que estaban instalados en avenidas principales

Jessica Pilar Pérez

El Municipio de Guadalajara está siendo despejado, desde el año pasado, de propaganda irregular.

Desde junio, inspectores tapatíos han retirado 20 mil artículos publicitarios prohibidos, entre ellos mantas, lonas, cartulinas, letreros o volantes pegados en mobiliario urbano, fachadas, árboles o colgados de las casas.

Actualmente sólo hay tolerancia para colocar anuncios en el Centro Histórico para los negocios que buscan atraer clientes, al ser perjudicados por las obras de rehabilitación de pavimentos y banquetas.

El director de Inspección y Vigilancia del Ayuntamiento, Héctor Castañón Reyes, aseguró que sólo están haciendo cumplir los nuevos lineamientos aprobados el 18 de junio del

2008 en el Reglamento de Anuncios de Guadalajara.

Al día llegaban a quitar entre 3 mil y 4 mil anuncios, pero la cifra fue disminuyendo por las multas impuestas a quienes los colocaban.

En este mismo periodo de junio del 2008 a la fecha, se han levantado 4 mil 790 infracciones por anuncios sin autorización en vía pública y se han realizado 120 clausuras de anuncios estructurales o semi estructurales.

“Las clausuras son a anuncios estructurales, es decir, que la zapatería pone un poste con el logo de la zapatería, eso no tiene autorización. Hay muchos que los ponen sin autorización”, comentó Castañón Reyes.

El director de Inspección dijo que sólo los que tienen licencias para anuncios, anteriores a la reforma del reglamento, podrán quedarse, pero ya no darán nuevos permisos.

Antes, las multas eran por pendón instalado, por lo que una sola empresa si ponía mil, tenía que pa-

gar hasta 3 millones de pesos; ahora una infracción incluye 100 ó 150 pendones.

En el polígono de obras en el Centro Histórico se han retirado 5 mil anuncios de diversos tipos.

La vigilancia se realiza en los llamados corredores verdes como Lázaro Cárdenas, Mariano Otero, López Mateos, Hidalgo, República, Juan Manuel, Juárez, Circunvalación, Alcalde, entre otros.

La siguiente semana los inspectores harán un operativo en la Calzada Independencia, la cual no habían intervenido ante las obras que se realizan por el Macrobus.

La meta es que al término de las obras en el Centro, las zonas aledañas estén libres de anuncios irregulares.

Castañón Reyes reconoció que pueden aparecer pendones, mantas o anuncios al interior de las colonias o cerca de iglesias y lugares de concentración masiva, pero a las empresas publicitarias ya no les funciona instalar anuncios en calles pequeñas.

¡Ojo!
5 mil
anuncios irregulares se han quitado en el Centro, así como 15 mil en el resto del Municipio

Falla acuerdo para aumento

► Fracasa negociación
de personal de Catastro
y Ayuntamiento tapatío;
analizan paro laboral

Jessica Pilar Pérez

Las negociaciones entre personal de Catastro de Guadalajara exigiendo la homologación prometida y el director de Recursos Humanos, Carlos Santoscoy, fracasaron porque sólo les ofrecía un aumento salarial del 4 por ciento.

La líder del Sindicato Guadalajara, Rosario Prado, dijo que espían al Alcalde Alfonso Petersen en todos sus eventos hasta que les otorgue una audiencia para poder plantearle directamente sus demandas y llegar a un acuerdo.

"Donde el Presidente (Municipal) se pare, ahí estaremos nosotros con cartulinas, con pancartas, donde

se pare, sea desayuno, sea lo que sea, vamos a estar informando, hasta que nos dé la audiencia", expresó Prado.

Ayer le enviaron un oficio a Petersen para pedir audiencia, de acuerdo al artículo octavo de la Constitución federal que establece el derecho a petición del ciudadano para que no se la puedan negar.

En caso de que hubiera negativa del Alcalde, la líder sindical advirtió que harían paro general de labores.

Prado aseguró que el tema de reingeniería y homologación de sueldos en Catastro se revolvió con la demanda de todos los años del aumento salarial.

Insistió que ambas demandas serán defendidas, sobre todo la homologación porque fue una promesa hecha desde el año pasado y cuando quedó comprobado que se trabaja con menos salario de acuerdo a las actividades desempeñadas.

La inflación de este año es del 6.5 por ciento, la canasta básica aumentó un 43 por ciento y el ofrecimiento de aumento salarial es sólo del 4 por ciento.

Emiten recomendaciones por vacaciones

OC | Alma Reynoso

Ante la llegada próxima del periodo vacacional de Semana Santa y Pascua, la Dirección de Bomberos y Protección Civil de Guadalajara emitió recomendaciones diversas a los vacacionistas, quienes deberán estar atentos del cuidado de los niños y las instalaciones eléctricas y de gas en caso de salir de la ciudad dejando su hogar abandonado.

El titular de la dependencia, Trinidad Héctor López Sahagún, alertó a los padres de familia que estén atentos, pues los menores suelen dedicar mucho tiempo a ver televisión y jugar con aparatos electrónicos, lo que provoca sobrecargas de energía y el registro de incendios que podrían traer consecuencias fatales.

Recomendó tener fuera de su alcance de los menores todo tipo de solventes, limpiadores e insecticidas, así como las asas de las cacerolas al momento de cocinar, pues la ingesta de dichos productos y las quemaduras son los accidentes más frecuentes entre los niños.

La recomendación para los paseos a playas, balnearios y presas o ríos, es que se nade con la ropa adecuada, no se ingieran bebidas alcohólicas y se guarde reposo después de tomar los alimentos para evitar congestiones o consecuencias de gravedad en las familias. López Sahagún insistió en que no se debe tomar si se va a manejar, advirtiendo que los accidentes carreteros son los más frecuentes durante la temporada vacacional.

GUADALAJARA

Plantarán árboles en parques

OC | Alma Reynoso

El Ayuntamiento de Guadalajara a través de la dirección de Parques y Jardines y fundación Extra A.C., reforestará cuatro parques de la ciudad con tres mil cien árboles que se irán programando para su planta conforme se vayan adquiriendo a través de un vivero particular.

Parques y Jardines por su parte, aplicará compos-

ta para mejorar el sustrato a utilizar en la plantación de los árboles y colocará hidrogel (partícula que hidrata y soporta la humedad a mediano plazo, para asegurar la sobrevivencia de los ejemplares que se plantarán). Los parques que resultarán beneficiados son el de la Liberación o Dean, Mirador, González Gallo y Natural Huentitán.

●● SINDICATO ZAPOPAN

Rechazan baja oferta del aumento salarial

OC | Hugo de Padua

En la Ex Villa Maicera, el Sindicato Zapopan rechazará toda oferta formal de incremento salarial, que no convenga a los trabajadores de base del Ayuntamiento, dijo el líder sindical Eduardo Pulido Cárdenas.

El secretario general de ese sindicato, afirmó que de manera verbal, el director municipal de Recursos Humanos, Rubén Castañeda, le hizo la oferta de un 4.5% de aumento, porcentaje que Pulido Cárdenas descartó aceptar: «Pedimos el 12% de ajuste, yo no lo llamaría incremento, es

una nivelación en la percepción. Claro, estamos preparados para negociar, pero un 4.5% no lo podemos aceptar», comentó el representante de los trabajadores.

Pulido Cárdenas comentó que hoy tendrá una reunión formal con Rubén Castañeda y con el oficial mayor administrativo del Ayuntamiento, Leopoldo Pérez, para definir a cuánto ascenderá el aumento salarial para los trabajadores de base. Dijo que si no le ofrecen un porcentaje digno, entonces tomará medidas, como organizar paros laborales o marchas de protesta.

Si no es sede, "ya no se arregla" parque

● Parlamento de Colonias: vecinos no apoyan el proyecto en el Metropolitano

Guadalajara ▶ Vanesa Robles

La única opción que tiene el parque Metropolitano para mejorar es que ceda siete hectáreas para instalaciones de los Juegos Panamericanos de 2011, afirmó ayer el director del espacio, Daniel Rentería Rodríguez.

Así, la consulta que realizan las autoridades del parque, el gobierno de Jalisco y el Ayuntamiento de Zapopan no es para que los ciudadanos decidan si desean cederle espacio verde a las competencias deportivas. Eso está decidido y ya existe un proyecto ejecutivo. La consulta pretende determinar qué obras se realizarán en el resto del sitio.

Una advertencia: "En el caso de que no se fueran a hacer [las obras],

ya no se arregla, ya no se le dota de agua", sentenció Daniel Rentería, en conferencia de prensa. En otras palabras, ya no se cumplirían las obligaciones del gobierno, plasmadas en el Decreto que crea el organismo público descentralizado Parque Metropolitano de Guadalajara, en vigor desde agosto de 1990.

Ayer, el responsable del organismo que coordina la adecuación de la ciudad con miras a los juegos, Metrópoli 2011, José Levy García, afirmó que los vecinos y organismos civiles no se oponen a la construcción de un complejo acuático y uno de tenis. Lo que la gente ha mostrado en las consultas públicas es inquietud con lo que pasará con el resto del espacio, dijo.

El vocero del colectivo vecinal Parlamento de Colonias, Fernando Estrada Godínez, desmintió a José Levy. Aseguró que los representantes de las colonias Arcos de Guadalupe, Santa María del Pueblito, La Estancia, Eucalipto, Real Vallarta, Jardines Universidad y Jicotán se oponen a la construcción de las instalaciones.

El argumento de los opositores es que la ciudad necesita más zonas arboladas, pues normas internacionales recomiendan doce metros cuadrados por habitante y en la urbe hay 1.7 metros. Se suma que ya existen varias instalaciones deportivas abandonadas que podrían emplearse, como las de la Universidad de Guadalajara y el Code.

Los argumentos de la autoridad: se tomarán siete hectáreas de un poco más de cien que tiene el parque —el miércoles, en una reunión informativa, Levy afirmó que son 113 hectáreas y ayer se dijo que son 124—. A cambio, el gobierno invertirá 70 millones de pesos en el resto —aunque Daniel Rentería confesó que eso sólo ajustará para rehabilitar entre 50 y 70 por ciento—.

Otro argumento se ha convertido en el eslogan de la encuesta por Internet (www.sembrarelfuturo.com): "Hagamos del parque un espacio público de todos", aunque se estima que cada año recibe la visita de 1.2 millones de personas, una cuarta parte de la población urbana.

El responsable de socialización en el Ayuntamiento de Zapopan, Mario Franco, señaló ayer que cinco mil personas han participado en la consulta, que comenzó el 22 de febrero de 2009 y concluirá el 22 de marzo —añter, Levy informó que los participantes han sido dos mil—. Lo que piden los usuarios es iluminación, seguridad, reforestación y "otro tipo de actividades deportivas", a decir de Franco.

"La sociedad decidirá mediante sus propuestas, comentarios y participación", promete la web. La realidad es que las autoridades ya decidieron que invertirán entre 400 y 500 millones de pesos en el complejo panamericano y ocho desarrolladores están listos para presentar sus propuestas para el resto del parque, se informó ayer. ■ P

claves

Panamericanos y balneario para el Metropolitano

● Se planea que para finales de 2010 se concluya la construcción de las instalaciones deportivas en el parque Metropolitano. En el proyecto se invertirán entre 400 y 500 millones de pesos

● El proyecto contempla un complejo acuático, con una alberca olímpica y para nado sincronizado, un gimnasio seco; un estadio de tenis, para tres mil espectadores, y doce canchas más para las eliminatorias de ese deporte

● En la página de Internet www.sembrarelfuturo.com también se contempla un balneario popular con toboganes

● Otros 70 millones de pesos se invertirían en alrededor de cien hectáreas de áreas verdes que le quedarán al Metropolitano (menos las que se tomen si se construye un balneario), para que el sitio esté presentable para los Juegos Panamericanos que organiza Jalisco para 2011

Hallé un cáncer en el País.- FCH

> Evita Presidente

criticar la gestión de Fox, pero dice que él halló un problema muy serio

Mayolo López
ENVIADO

SALTILLO.- En vez de una apendicitis, al llegar a Los Pinos el Presidente Felipe Calderón descubrió un cáncer generalizado.

Así lo dijo ayer el propio Mandatario en entrevista con una televisora local.

Aunque evitó señalar si el Gobierno de Vicente Fox fue omiso en el combate a la delincuencia, Calderón dijo que él encontró "un problema muy serio".

El Presidente se congratuló de que Estados Unidos empiece a "tomar más en serio" el combate al crimen organizado.

Felicitó al Gobierno de ese país y a su nuevo Procurador, Eric Holder, por el operativo con el que las autoridades detuvieron a unas 750 personas vinculadas con el Cártel de Sinaloa, aunque hizo notar que la PGR también intervino.

"De manera tal que qué bueno que Estados Unidos empiece a tomar más en serio este problema", planteó, aunque insistió en que la Unión Americana tiene que "controlar otro aspecto": el tráfico de armas hacia México.

Para Calderón, con todo, Estados Unidos "tiene todavía mucho por hacer: nosotros estamos trabajando por reducir la oferta de drogas, pero si ellos no trabajan por reducir la demanda, simple y sencillamente no podremos resolver a fondo este asunto".

El Presidente Barack Obama, consideró, tiene muy clara la visión de que el fenómeno "no es un problema de México, sino que es común, y tenemos que trabajar en común para resolverlo".

Abren planta de tratamiento

RAMOS ARIZPE.- Acompañado por el Gobernador Humberto Moreira, el Presidente Felipe Calderón inauguró ayer en este municipio una planta de tratamiento de aguas residuales.

En broma, el Mandatario federal se quejó de que se respiraba un ambiente "muy real, a juzgar por las esencias".

Al iniciar una gira de dos días por el estado de Coahuila, Calderón destacó la importancia de invertir en infraestructura.

Además de empleos, dijo, significa calidad de vida, servicios públicos y competitividad.

Informó que este año se destinarán 2 mil 500 millones de pesos para la reconstrucción de plantas de tratamiento de aguas residuales que no son utilizadas.

La meta, recordó, es sanear hacia el fin del sexenio por lo menos 60 por ciento del agua usada en México.

Staff

A Calderón se le preguntó si su antecesor en el cargo, el Presidente Vicente Fox, había sido "omiso" en el combate al crimen, como lo planteó hace dos días el Secretario de Gobernación.

"No quiero yo juzgarlo ni a él ni a su equipo, lo respeto y aprecio; simplemente describo lo que encontré: un problema muy, muy serio.

"Haga de cuenta que yo llegué a la Presidencia y —permitaseme la metáfora— y como si fuera un médico al que le dice el paciente: 'oiga, me duele mucho el abdomen'. Y sabemos que dolía mucho el abdo-

men", planteó.

"Sabíamos de extorsiones, de presiones, secuestros, levantamientos... los primeros decapitados aparecieron en 2005.

"Dolía el abdomen, y al abrir, lo que se pensaba que era un apendicitis, la verdad es que era un cáncer que había invadido una buena parte. Y lo que hay que hacer es extirpar, irradiar y atacar con todo".

El Presidente dijo que es "imposible" que el Ejército se mantenga permanentemente en las calles, amén de que "no sería lo deseable".

"Lo que no es posible es que pensemos que el Ejército pueda patrullar todas las calles de México, o que si hay 200 gentes bloqueando una vialidad tenga que venir un avión antimotines de la Ciudad de México a removerlos, y más cuando sabemos que se trata de gente (en alusión a los 'tapados' de Monterrey) manipulada por el crimen organizado".

Respecto de la eventualidad de suspender las garantías individuales, Calderón dijo que, a pesar de que es una figura constitucional, "por ahora" no puede considerarla.

En la entrevista, identificó a Ciudad Juárez como el punto más violento de México.

Hallan transas en Congreso

› Revelan anomalías en obras del 2007 por las que se pagaron 109 millones de pesos

Claudia Guerrero

MÉXICO.- Además de ocultar bolsas millonarias para sus bancadas y quedarse con los remanentes del presupuesto no ejercido, la Cámara de Diputados gastó más de 109 millones de pesos en obras públicas plagadas de irregularidades, sin licencias de construcción, con supervisiones "fantasma" y pagos injustificados.

Así lo revelan diversos documentos de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), de los que Grupo Reforma tiene copia, y en los que consta que los legisladores recibirán 45 observaciones por presuntos malos manejos en la construcción del Centro de Estudios y también del Centro de Desarrollo Infantil (Cendí).

La investigación concluyó en diciembre del 2008, pero registra las fallas detectadas en la Cuenta Pública del 2007, año en el que el PAN y el

Dan a líder \$144 mil en vales

MÉXICO.- La presidencia de la Cámara de Diputados, a cargo del priista César Duarte, recibió sólo para febrero 144 mil pesos en vales para gasolina, según el informe de gastos del Comité de Administración de la Cámara Baja.

Eso alcanzaría para 15 mil 47 litros de gasolina, suficientes para llenar 300 vehículos con tanques promedio de 50 litros, aunque la oficina de la presidencia

tiene asignados sólo cuatro automóviles.

El monto representa el 40 por ciento de los 374 mil pesos para gasolina gastados en órganos directivos.

Las coordinaciones de PRI, PAN y PRD tuvieron un gasto mensual de 33 mil pesos cada una y la junta de Coordinación Política de 10 mil 200.

Armando Estrop y Claudia Salazar

PRD presidieron durante seis meses —cada uno— la mesa directiva.

Los reportes, que forman parte de un expediente clasificado como reservado, señalan que ambos proyectos de construcción fueron asignados a la empresa Arrendadora y Edificadora Almaar, S.A. de CV, aun cuando sus propuestas económicas debieron ser desechadas.

De acuerdo con los informes, elaborados en enero de este año, la verificación de las obras fue deficiente.

La revisión incluso da cuenta de la realización de pagos indebidos por más de 8 millones de pesos y la erogación de 4.67 millones más por una supervisión que nunca existió.

En la realización de las obras, la Cámara de Diputados no aplicó sanciones por incumplimiento y aceptó el avance de éstas a pesar de que no se presentaron pruebas de la calidad de las mismas.

Los informes hacen referencia a pagos indebidos realizados por la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros de la Cámara, que depende de la secretaria general, encabezada desde hace dos Legislaturas por Guillermo Haro Bélchez.

Grupo Reforma publicó el 12 de enero que Haro Bélchez tiene a su disposición un amplio staff de asesores y asistentes, y que incluso gana más que el Presidente.

Calderón defiende lucha anticrimen

CIUDAD DE MÉXICO.- El Presidente Felipe Calderón aseguró ayer que México no es un Estado fallido ni ha perdido el control de su territorio a manos del crimen organizado, como han sugerido algunos informes del Gobierno estadounidense.

El Mandatario confió que antes de que concluya su gobierno, en 2012, se habrá ganado la batalla al crimen organizado, al punto que el Ejército y la Policía Federal puedan dejar el tema de la seguridad en manos de las autoridades estatales y municipales, aunque evitó establecer un plazo más específico.

Calderón señaló que su Gobierno tiene toda una estrategia para combatir al crimen organizado que ha incluido una operación para limpiar la corrupción en las instituciones de seguridad del país, algo que también debería hacer Estados Unidos, pues los cárteles deben corromper autoridades estadounidenses, no mexicanas, para introducir droga.

"Yo estoy haciendo mi lucha contra la corrupción en las autoridades mexicanas y estamos arriesgándolo todo por limpiar la casa, pero creo que también falta una buena limpieza del otro lado de la frontera", dijo el Mandatario en una entrevista en el Palacio Nacional, en la que habló tanto en español como en inglés.

Reportes recientes de autoridades estadounidenses han expresado sus preocupaciones por el incremento de la violencia en México, e incluso en uno de ellos se aseguró que su vecino del Sur y Pakistán corrían el riesgo de convertirse en estados fallidos, si la espiral violenta se mantenía.

El Mandatario señaló: "Cuando alguien en el Departamento de Estado o en el área de inteligencia del Gobierno estadounidense dice que México perdió parte de su territorio, primero no es cierto, segundo esa actitud hace un daño tremendo en las autoridades mexicanas".

Aseguró que mientras en Colombia las autoridades sí han perdido parte de su territorio a manos de grupos criminales o la guerrilla, en México no ha ocurrido, y una muestra es que él puede viajar a cualquier parte del país.

Refirió que tras esos reportes, su gobierno protestó ante las autori-

dades estadounidenses y afirmó que recibió "un fuerte apoyo" de la nueva administración del presidente Barack Obama.

"Estoy seguro que él está recibiendo la información correcta sobre lo que está pasando en México. Y él me expresó claramente su compromiso para enfrentar este problema común en una forma común".

Calderón admitió, sin embargo, que su Gobierno no ha sido exitoso en difundir la situación en el país:

"Si uno habla de seis mil 500 muertos asociados al crimen organizado el año pasado, parece que están cayendo los mexicanos en las calles de la Ciudad de México víctimas del crimen, y esto no es así".

El Presidente señaló que del total de muertos, más de 90% están vinculados con el crimen organizado, y pese a reconocer el problema de criminalidad, aseguró que 57% de esas muertes se concentra en tres ciudades: Ciudad Juárez, Tijuana y Culiacán.

El procurador general Eduardo Medina Mora dijo en una entrevista separada, que la violencia atribuida al narcotráfico y el crimen organizado ha dejado alrededor mil muertos en lo que va de 2009. Refirió que tan sólo en 2008 se registraron seis mil 290 asesinatos, más del doble que el año anterior.

El procurador también informó que la llamada "Operación limpieza" para depurar la infiltración del narcotráfico en el Gobierno mexicano prácticamente ha concluido dentro de su oficina, con la detención de alrededor de 25 altos funcionarios y agentes, aunque se mantendrá el combate a la corrupción y la mejora en los procedimientos para el manejo de información confidencial.

Dijo: "Veremos más acusaciones, pero no de alto perfil. Ésta es una operación continua, esto no se detendrá, pero el planteamiento original ya se ha logrado".

Medina Mora, quien consideró que Estados Unidos aún debe hacer mucho más para detener el flujo de armas y dinero que utilizan los cárteles de la droga, señaló que la operación reveló que funcionarios de procuración de justicia y de seguridad pública recibían dinero no sólo del cártel de Sinaloa, sino también del cártel del Golfo.

Propone diputado panista al Congreso Federal desaparezca el impuesto, ante la crisis que sufren millones de mexicanos

Propone legislador panista que el Gobierno federal derogue el impuesto sobre tenencia de vehículos, puesto que ya cumplió su ciclo.

Inclusive, en este tiempo de crisis, refiere que la reforma fiscal de 2007 pasado, previó que la tenencia desapareciera en 2012, pero el legislador panista pidió, en una iniciativa presentada, que el impuesto quede derogado de una buena vez.

Gerardo Buganza, de extracción panista, sostuvo al respecto que los dueños de vehículos automotores deberán llevar sobre sus espaldas la carga que implica el pago de un impuesto, por demás injustificado, en estos mo-

mentos de difíciles condiciones económicas.

"No hay momento para dudas, el Congreso de la Unión tiene al alcance de sus manos la posibilidad de brindar un importante apoyo a miles de familias mexicanas que serán beneficiarias de la medida propuesta. Por ello, encontramos plena justificación a la iniciativa que contempla este proyecto de decreto para modificar el artículo transitorio que manió el envío del efecto abrogatorio de la ley que nos ocupa hasta el 2012, con el propósito de adelantar el momento en que surta sus efectos al tiempo presente", dijo el legislador.

Pide Segob al PRI no regatear leyes

México • Susana Hernández

Fernando Gómez Mont, secretario de Gobernación, exhortó al PRI a no "regatear" ningún esfuerzo para aprobar leyes con el fin de combatir al crimen organizado.

El llamado se da días después de que en el Senado quedara congelada la ley de extinción de dominio —mediante la cual se pretende acabar con las estructuras financieras del narcotráfico—, cuando el PRI presentó propuestas de último momento y sugirió cambios a la redacción de un artículo de dicha ley.

Esa postura priista se interpretó como una respuesta a las acusaciones que hiciera Germán Martínez, líder nacional del PAN, contra los gobiernos del PRI por haber "fracasado" en la lucha contra el narcotráfico.

Además, también en el Senado permanece sin ser analizada la iniciativa que presentó Felipe Calderón en octubre de 2008 para permitir el consumo individual de drogas, como la marihuana, con el fin de hacer frente al narcomenudeo.

En un comunicado emitido ayer, Gómez Mont llamó a los priistas a construir las herramientas legislativas que requieren el gobierno de la República, las fuerzas armadas y de seguridad, así como las instituciones de procuración de justicia para combatir a la delincuencia y el crimen organizado.

Aunque reconoció que las reformas constitucionales y secun-

darias aprobadas en la materia en 2008 colocaron al Estado en mejores condiciones para combatir al narcotráfico, aún está pendiente no dejar "limitada" a la Federación "en todas las facultades y capacidades

que requiere para enfrentar con éxito a los violentos".

"Ante la lucha emprendida contra el crimen organizado, la Secretaría de Gobernación subraya que esta tarea ya no era administrable con el soporte que ofrecía la legislación anterior en materia de seguridad pública y procuración de justicia", expresó.

Afirmó que para salir exitosos de esa lucha se requiere que todos los actores sociales y políticos antepongan el interés de la nación.

"El gobierno federal demanda un apoyo crítico e indubitable de todas las fuerzas políticas en esta batalla", subrayó.

Gómez Mont manifestó que es inaplazable arraigar la cultura de la corresponsabilidad entre los tres poderes de la unión, los tres órdenes de gobierno, los partidos políticos y la sociedad organizada. ■

No más acusaciones mutuas

●●● Diputados federales de PRD y PAN instaron al secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, y al senador panista Santiago Creel a dejar de culparse mutuamente por el auge del narcotráfico y cerrar filas en el combate a la delincuencia organizada.

Gómez Mont sostuvo que en el sexenio de Vicente Fox hubo "omisiones" en la lucha contra el crimen, mientras Creel tachó de "irresponsable esa declaración.

Al respecto, el perredista Javier González Garza, puntualizó la necesidad de hacer a un lado esos diferendos y atacar el "problema brutal" de violencia e inseguridad.

La legisladora panista Alma Edwviges Alcaraz sostuvo que éste no es el momento para las confrontaciones, sino de salir todos juntos a luchar contra el narcotráfico. "Lo que tenemos que hacer es precisamente ir todos juntos contra la inseguridad", indicó.

Dijo que "entre dimes y diretes, no ganamos gran cosa", sobre todo cuando existen dos grandes frentes, el de la inseguridad y el de la crisis financiera, que se deben atacar con unidad.

México • Fernando Damián y Daniel Venegas

Pentágono, preocupado por violencia en México

México no es un Estado fallido, responde el presidente Calderón a los informes de Estados Unidos Washington | Agencias

Fotos: EFE

El jefe del Estado Mayor Conjunto del Pentágono, el almirante Mike Mullen, manifestó su preocupación por el aumento de la violencia y el tráfico de drogas en la frontera entre Estados Unidos y México, adonde viajará la próxima semana.

En rueda de prensa conjunta con el secretario de Defensa, Robert Gates, Mullen dijo que México «es ciertamente más que una preocupación para mí».

Preguntado por la prensa sobre el aumento de la violencia por parte de los cárteles de droga, el almirante aseguró que Estados Unidos está preocupado «por las muertes, el narcotráfico, que han aumentado dramáticamente en el último año», añadió.

De hecho, anunció que la semana que viene realizará un viaje a América Latina y uno de los países que visitará será México.

Mullen dijo que Estados Unidos está evaluando «la manera de ayudarles para poder afrontar esta clase de amenaza», aunque no dio



MIKE Mullen.

ningún detalle más de la visita. En lo que va de 2009, el número de muertos atribuidos a la guerra entre cárteles y los ataques de éstos contra las fuerzas federales en todo el país supera las mil personas.

Respuesta. Por su parte, el presidente Felipe Calderón aseguró que México no es un estado fallido ni ha perdido el control de su territorio



ROBERT Gates.

rio a manos del crimen organizado como han sugerido algunos informes del gobierno estadounidense. El mandatario consideró que ese tipo de comentarios además de ser falsos, causan un «daño tremendo» a las autoridades mexicanas. Calderón, quien ha declarado una batalla frontal contra el crimen organizado y el narcotráfico desde el inicio de su administración, dijo que las autoridades

deben ser cuidadosas al emitir sus declaraciones.

Señaló que su gobierno tiene toda una estrategia para combatir al crimen organizado que ha incluido una operación para limpiar las instituciones de seguridad del país. Consideró que por ello, «hace falta una buena limpieza del otro lado de la frontera».

El procurador general Eduardo Medina Mora dijo en una entrevista por separado que la «Operación limpieza» para depurar la infiltración del narcotráfico en el gobierno mexicano prácticamente ha concluido con la detención de alrededor de 25 altos funcionarios y agentes.

Medina Mora reconoció también que ha ido en aumento la violencia atribuida al tráfico ilegal de drogas y el crimen organizado, reflejado en alrededor de mil muertos en lo que va de 2009.

Y el pronóstico no mejora: la violencia está llegando a su punto más alto, dijo el procurador.

CÚPULA



S. CABAÑAS

CADA DÍA se revuelven más las cosas en el PRI Zapopan...

MUY SEGUROS, los equipos de **Raymundo Gómez Flores** y **Salvador Rizo** aseguraron ayer que no habría delegados de la militancia para elegir al candidato a la Alcaldía zapopana.

PERO... **Héctor Vielma** traía un as bajo su manga: registró sus planillas de delegados en el comité estatal, no en el municipal.

DE FRUCTIFICAR el madrugete, y al no presentar planillas Gómez Flores ni Rizo, Vielma tendría asegurada la mitad de los votos de la convención.

AUNQUE LA CONVOCATORIA específica que sólo se registran planillas en la municipal, la gente de Vielma alega que las presentaron en el estatal porque no tenían la certeza de que el PRI Zapopan haría bien el proceso, en tiempo y forma.

POR LA NOCHE los priistas zapopanos comprobaron que el horno no está para bollos.

EN LA ASAMBLEA tricolor, las voces discordantes con la dirigencia se oyeron a cada rato.

UN TEMA POLÉMICO fue la elección de los consejeros que participarán en la convención de delegados; mientras que los equipos de Raymundo y Rizo pedían un sorteo entre los 247 consejeros presentes, la dirigencia llevaba un método menos aleatorio y más dirigido.

SIN DUDA QUE el proceso 'democrático' que eligieron los priistas para designar a los candidatos se les complicó demasiado; más de uno comenta que si querían candidatos por 'dedazo', por lo menos les hubieran avisado.



ENTRE LOS ASISTENTES a la reunión del Consejo Político Municipal se comentó que Gómez

Flores perdió su primera elección entre los priistas de Zapopan

EL EMPRESARIO propuso cambiar la orden del día para adelantar el debate entre precandidatos.

PERO UNA MAYORÍA de consejeros votó contra la propuesta de Gómez Flores, y entre ellos estaba Vielma, su contrincante.



AL SUBSECRETARIO de Gobernación, **Abraham González Uyeda**, le llegó la hora de regresar al terruño.

EL EMPRESARIO LECHERO es uno de los pocos sobrevivientes del equipo que llegó a Bucareli al inicio de la Administración de **Felipe Calderón**.

AHORA, GONZÁLEZ UYEDA tiene puesta la mira en el Congreso de Jalisco, a donde buscará colarse como diputado plurinominal por el PAN.

DICEN LOS QUE saben que Abraham entregaría la Subsecretaría de Gobierno de la Segob, una vez que el Secretario le acepte la renuncia, por lo que **Fernando Gómez Mont** ya busca reemplazo para esa área.



TARDE DE DIMES y directes se vivió ayer entre los panistas... también de Zapopan.

ALGUNOS ALBIAZULES soltaron el rumor de que **Bernardo Guzmán** se bajaría de la contienda por la candidatura a la Presidencia Municipal de la ex Villa Maicera para sumarse a **Raúl Alejandro Padilla**, pero el chisme fue desmentido de inmediato.

LO QUE DESATÓ la especulación fue una invitación a la rueda de prensa que darán hoy Padilla y Guzmán para decir que la alianza sigue, pero que no harán la encuesta que habían acordado el martes para definir al 'gallo' más rentable, sino que éste saldrá de un 'acuerdo político'.

EN EL BÚNKER del otro aspirante, **Guillermo Martínez Mora** parece que no compraron del todo la versión, pues sostienen que la encuesta sí se va a contratar, pero que no la quieren reconocer para evitar que se las carguen a los gastos de campaña.

la tremenda corte

Calladitos En Zapopan hubo una licuadora de chismes todo el día sobre la pareja dispareja del descabezado Raúl Alejandro Padilla Orozo y Bernardo Tinaco Guzmán, panistas de abolengo. El tema central fueron las aspiraciones del delirio de Juan Sánchez Aldana: que si ya se bajó de la competencia por la candidatura del PAN a la alcaldía, que si ya lo bajaron, que si ya bajó a Rapo... ¿Y si en lugar de grillar investigan lo de los tinacos y el presunto uso de recursos públicos para la campaña de Guzmán?

Googleómetro ¿Y qué encuentra Google cuando se le pregunta por los suspirantes de PRI y PAN en Zapopan? Nuestros expertos encontraron que: 1. Salvador Rizo Ayala tiene 223 mil resultados. 2. Luis Guillermo Martínez Mora, 186 mil (incluyendo un perfil finlandés en Facebook). 3. Tinaco Guzmán, 163 mil resultados. 4. Rapo, 70,300 resultados (sale su ficha en Wikipedia). 5. Raymundo Gómez Flores, 63,200 resultados (con su campaña en YouTube) y 6. Héctor Vielma Ordóñez, 3,550 resultados, ¿qué pasó, candidato?

Cola amarga Diego Monraz Villaseñor apretó el acelerador y, como chofer gandaya evitándose el Macrobús, se obvió la fila de las

cervezas en el auditorio Telmex, la noche del miércoles, justo al iniciarse el concierto de Keane. Quienes lo vieron, afirman que el director del Siteur y sus acompañantes optaron por dirigirse directo a la barra para pedir una paloma de tequila. Lo extraño es que nadie le reclamó.

Inquilinos obreros El sábado les dan la bienvenida a los nuevos inquilinos de la Ronda de los Jaliscienses Ilustres. Se trata de los líderes obreros Eliodoro Hernández Loza y Francisco Silva Romero, que en palabras del priista Francisco Morales Aceves son dos personajes indispensables para "entender el desarrollo y la historia de las organizaciones obreras jaliscienses". Tan lustrada ceremonia se llevará a cabo mañana, con un recorrido del panteón de Mezquitán al jardín de Hidalgo y 16 de Septiembre.

Diles que no... me olviden El que otra vez se quedó esperando fue Juan Rulfo, con los nuevos se quedó esperando: una vez más la escultura del escritor quedó para otra ocasión, aun cuando su incorporación al panteón jalisciense se aprobó hace dos años. Quizá es necesario ir a buscar su estatua a Comala: en una de esas en lugar de bronce se hizo polvo, como el tal Pedro Páramo.

rosario de perlas

A los que no éramos invitados del diputado Salinas, nos dieron salinas y para afuera.

A una compañera nuestra le tomaron el pie entre la fuerza, entonces nada más pudieron entrar los invitados del diputado Salinas. Nosotras como no teníamos invitación del diputado Salinas no pudimos entrar, eso es una discriminación absoluta y total, somos ciudadanas, ciudadanas de Jalisco, tenemos todo el derecho a estar en el recinto legislativo

MARGARITA SIERRA, de la Agenda Feminista, al quejarse de que ahora si las de blanco fueron discriminadas en el Congreso. Pudieron más las de negro.

Si alguien le rompe la pistola con la cara a un policía, no se dejen engañar, por favor.

En esos casos debe aplicarse la ley a los responsables, pero también, no permitiremos que se litigue en defensa de la criminalidad argumentando indebidamente estos casos cuando no sea así

El secretario de Gobierno, **FERNANDO GUZMÁN**, al pronunciarse por sancionar a quienes torturen como método policíaco.

Legisladores abortistas



Y finalmente los diputados detuvieron la iniciativa antiaborto, con la que se pretendía "blindar" la Constitución. Lo interesante de la jornada ocurrió afuera del Congreso, donde coincidieron manifestantes a favor de las reformas y opositores, como la mujer que alza la mano en la imagen.



RUMORES

EN CORTO
► ¡Y SIGUEN CON EL BAJÓN!

Otra vuelta a la tuerca. Ayer circularon con profusión rumores de que hoy, en rueda de prensa, Bernardo Guzmán haría el anuncio de su declinación a favor del diputado federal Raúl Alejandro Padilla Orozco (RAPO), para que sea el precandidato panista a la alcaldía de Zapopan, en la llevada y traída alianza entre grupos. En la versión llevaban al bailla al propio alcalde y cabeza del llamado Grupo Zapopan, Juan Sánchez Aldana, diciendo que había negociado con los rosalistas una delegación federal para él y una diputación federal plurinominal para el joven Bernardo. Más tarde corrieron desmentidos, y una invitación a una rueda de prensa con la presencia de RAPO y Guzmán, para confirmar que continúa la alianza. ¿Y la encuesta? Pues ojalá que si ya la hicieron, que la muestren.

► JORNADA CALIENTITA

Los entretelones de la sesión de ayer del Congreso estuvieron muy ríspidos. Desde las ocho de la mañana y antes de que ingresaran los empleados, se dio la orden de permitir el paso de mujeres vestidas de blanco para que ocuparan las butacas del recinto, y quienes eran activistas a favor de la iniciativa que se presentaría en contra de la interrupción del embarazo, una de ellas la esposa del gobernador, Imelda Guzmán. A las que les impidieron el paso fue a las que, vestidas de negro, estaban a favor de la decisión de la mujer, y que tuvieron que pedir el auxilio de la diputada Gloria Rojas, pero aún así no ingresaron al recinto. Dicen que durante largo rato hubo cruce de llamadas al más alto nivel, entre legisladores y algunas instancias de gobierno. Total, la iniciativa regresó a la congeladora... al menos hasta agosto.

► SIGUE EL LITIGIO

Que dicen los adeptos del "Inge" Fernando Garza que ahora si la llevan de gane a la alcaldía tapatía, que porque interpusieron ante el Tribunal Federal Electoral, 253 quejas de panistas adherentes, que están muy molestos con su dirigencia estatal porque no los han vuelto activos y ya cumplieron con todos los requisitos que les piden. Entonces, aseguran que el tribunal ordenará que se revisen los expedientes y se explique la negativa o se acepten, lo que se tendría que hacer antes del 8 de marzo, o quizás se solicite que se posponga la elección de candidato a alcalde de Guadalajara, hasta que se determine si los que se han quejado son activos con derecho a voto. Por cierto, Garza dice que el domingo pasado, cuando coincidieron en un programa de televisión, los abrazos entre él y Francisco Ramírez Acuña fueron simplemente para saludarse y despedirse, por lo que en unos cuantos segundos de acercamiento era imposible querer pactar una alianza entre ambos que, entre paréntesis, para nadie es un secreto que son adversarios.

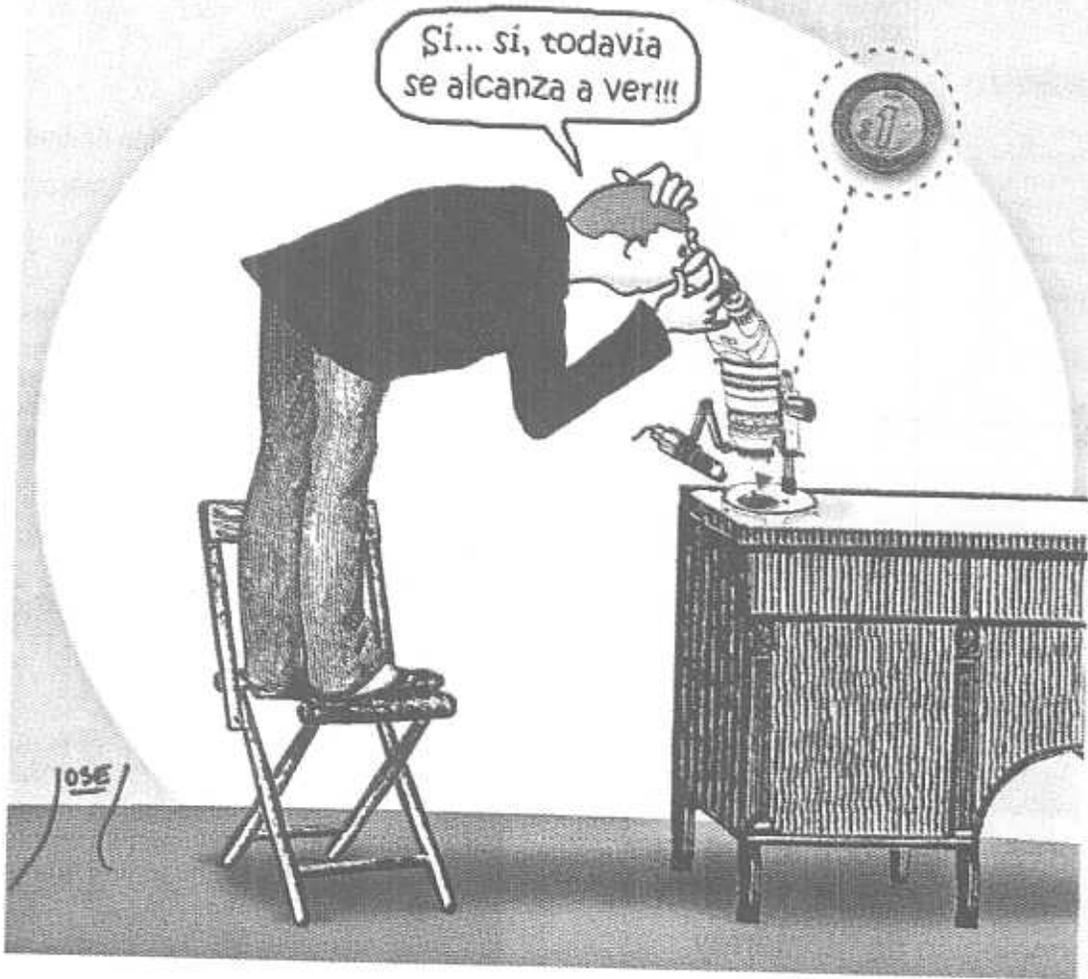
► ¡AY MAMÁ QUE YO NO FUI!

Pues la regidora panista de Guadalajara, Martha Arizmendi, asegura que es "totalmente falso" que ella haya hecho "alguna mención de apoyo hacia algún precandidato de mi partido, y mucho menos el condicionar apoyos en obras y servicios a cambio de algún voto". Esto, tras reconocer que, no de ahora, sino desde que llegó a la administración municipal en 2001, visita a presidentes de asociaciones de vecinos, a quienes ha tratado de resolver los problemas que le plantean. Dice la regidora que lo que se ha dicho sobre presuntos cambios de apoyos por votos "no es más que una abierta y desesperada guerra sucia de aquellos que hoy se sienten derrotados", y que va enfilada contra el precandidato Jorge Salinas. Estaremos atentos.

Correo:

encorto@informador.com.mx

MICRO



PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

El lucro tramposo



Al calcular que estaban en riesgo de fracasar, pues no tenían posibilidades de lograr la votación calificada de por lo menos 27 de los 40 diputa-

dos locales que integran el Pleno del Congreso de Jalisco, los 20 legisladores del PAN y su dúctil aliado del Partido Verde, prefirieron asumir un salomónico compás de espera y dejar para mejor ocasión la aprobación de un dictamen que pretendía reformar la Constitución Política del Estado de Jalisco, para prohibir el aborto en cualquiera de sus modalidades.

Por lo tanto, ese polémico asunto tendrá que ser retomado por el Congreso local hasta el próximo mes de agosto, luego de que obligadamente se lleve a cabo una discusión sensata, exhaustiva, inteligente, orientada por argumentaciones médicas, científicas y por intereses que respondan a políticas bien articuladas de salud pública, al margen de dogmas, servidumbres, fanatismos y prejuicios.

Con premeditación, alevosía y ventaja, la diputación panista que encabeza **Jorge Alberto Salinas**

Osornio, precandidato del PAN a la Presidencia Municipal de Guadalajara, trató de sacar ventaja al politizar en tiempos preelectorales esa polémica iniciativa, que de aprobarse seguramente le habría condecorado con un segmento muy conservador de la sociedad, vinculado estrechamente a la Iglesia católica y al Arzobispado de Guadalajara.

El dictamen es producto de una iniciativa popular que fue presentada ante el entonces llamado Instituto Electoral del Estado de Jalisco en junio del 2007 y enviada al Congreso de Jalisco en febrero del 2008, con el respaldo de 54 mil 413 firmas, a propuesta del organismo "Mexicanos por la Vida de Todos".

El viernes 12 de septiembre del 2008, el Pleno del Congreso aprobó un acuerdo para que la mencionada iniciativa fuera discutida hasta agosto del 2009, con el sano propósito de evitar que el tema se politizara e interfiriera con el proceso electoral que concluirá con los comicios del domingo 5 de julio del 2009.

La aprobación de esta iniciativa dejaría sin efecto el artículo 229 del actual Código Penal de Jalisco, que advierte que "no es punible el aborto culposo causado por la mujer

embarazada ni cuando el embarazo sea resultado de una violación".

Y precisa: "Tampoco lo será cuando, de no provocarse el aborto, la mujer embarazada corra peligro de muerte o de un grave daño a su salud, a juicio del médico que la asista, oyendo éste el dictamen de otro médico, siempre que esto fuere posible y no sea peligrosa la demora".

Quien también aspiraría a capitalizar políticamente la polémica sobre el aborto sería la ex diputada local panista (2004-2007) **Cecilia Carreón Chávez**, quien aparece como principal promotora de esta iniciativa, pues justamente el pasado domingo 22 de febrero se inscribió ante la Comisión Estatal de Elecciones de su partido como aspirante a una diputación federal plurinominal.

Carreón Chávez fue registrada en el Ayuntamiento de Guadalajara que encabezó **Fernando Garza Martínez** (2001-2003) y fue objeto de una suspensión de su propio partido por participar en el muy censurado episodio en el cual los ediles se autoasignaron un bono de fin de gestión.

Como legisladora, Carreón Chávez también fue muy criticada, pues en el 2005 se le señaló de haberse plagiado la "Carta de los Derechos de la Familia", presentada por la Santa Sede el sábado 22 de octubre de 1983, para fundamentar una iniciativa que esgrimió como propia, sobre una pretendida Ley de los Derechos de la Familia en el Estado de Jalisco.

pedromellado@gmail.com

Casta divina

ISABEL SEPÚLVEDA

Insensata, insensible e inoportuna fue la decisión, revocada al día siguiente, del Consejo General del IFE de aumentar al doble los sueldos de sus nueve integrantes, para igualarlos a las percepciones de los magistrados de la Suprema Corte de Justicia, como lo marca el artículo 41 de la Constitución. Porque aun si los legisladores cometieron hace más de una década el error garrafal de establecer en la Carta Magna los sueldos estratosféricos de quienes encabezan estos organismos, los anteriores Consejos no quisieron igualarlos, optando por quedarse con sus percepciones ya de por sí altas.

Este hecho daña más la imagen del IFE que los golpes que los partidos políticos y el duopolio televisivo le han propinado con el fin de minar su autonomía y capacidad de ponerles límites, porque procede de quienes encabezan esta Institución. A pesar de haber echado atrás la decisión, el daño a la confianza ciudadana en el IFE está hecho, lo cual es una verdadera lástima porque que esta es una Institución necesaria y funcional. Y me consta que la mayoría del personal que lo compone tiene la preparación, conocimientos y el compromiso requeridos para llevar a cabo elecciones libres y confiables.

La autoridad moral, tan necesaria para encabezar estos organismos desaparece ante la actitud avorazada y de falta de respeto al origen del dinero público con que pretendían financiar cada uno su ingreso de cuatro millones de pesos anuales: los impuestos. Ni qué decir del desprecio por la pobreza de más de la mitad de los mexicanos.

La sensatez, nos dice la Real Academia, significa prudencia, cordura y buen juicio. Ninguna de estas tres características se observa en la medida de los consejeros del pasado martes. Mucho menos se percibe la más mínima sensibilidad social, y lo inoportuno de su *timing* político para aumentar sueldos habla de una falta absoluta de entendimiento de la realidad del País.

Inoportuno, porque resulta que la intención de elevar su salario mensual hasta 330 mil pesos (por concepto de sueldo, bonos, compensaciones y remuneraciones adicionales y especiales) la deslizaron en medio de una necesaria revisión integral a los ingresos de toda la estructura de empleados del IFE, que se venía implementando desde el año pasado y que tiene como objetivo reducir la brecha salarial al interior del Instituto. Pero con toda seguridad los consejeros no pensaban poner su sueldo y prestaciones como parámetro para reducir la diferencia salarial de los empleados del IFE.

No, desafortunadamente, los consejeros se contagiaron de ese mal que ata-

ca a la mayoría de quienes llegan a altos puestos públicos: la voracidad y la desesperación por asegurarse altísimos ingresos aun cuando ya no formen parte de la élite del poder. Porque una de las mayores desgracias de nuestro País es la casta divina que el sistema ha creado. Personas que sin pudor viven como magnates gracias al presupuesto público o, como bien apunta Denise Dresser en la carta a Carlos Slim que tan profusamente ha circulado, del jugosísimo negocio de los monopolios, públicos y privados.

El salario actual de los consejeros es de 172 mil pesos mensuales, a eso se agregan los siguientes seguros: institucional, colectivo de retiro, de gastos médicos mayores, seguro de separación individualizado, prima vacacional, prima quincenal y aguinaldo por cuarenta días de sueldo. Además tienen auto con chofer, celular con un consumo de hasta 3 mil 600 pesos mensuales y gastos diarios para alimentación (MURAL, 25/02/09). Y en el caso de los ministros de la Suprema Corte de Justicia, con quienes los legisladores los han equiparado, los beneficios son mucho mayores.

Suena demasiado, pero es peor darse cuenta de que para la casta divina es lo mínimo que les debe dar el empleo que tienen. Gran parte de los diputados y senadores (por su habilidad de brincar a uno y otro puesto), directivos de

paraestatales, altos funcionarios de secretarías de gobierno y, sobre todo, los líderes sindicales (con sus relojes de 70 mil dólares, autos de millón de pesos y lujosas propiedades), independientemente de si realizan bien o no su trabajo, tienen asegurada una vida de comodidades, gracias a los altísimos salarios y prestaciones (y uno que otro negocio) que gozan mientras están en el puesto y al retirarse.

En medio del revuelo y la decepción provocados por el desvarío ambicioso de los consejeros electorales, que nos vuelven a recordar la injusta existencia de esta casta divina, están los legisladores que no hacen su trabajo: durante dos años olvidaron revisar la Ley de Salarios Máximos que impide que cualquier funcionario público federal, estatal o municipal gane más que el Presidente de la República, ahora la quieren dictaminar en quince días. Y con respecto a los eternos líderes sindicales, al no reformar la Ley del Trabajo, es culpa de los legisladores que continúe la afiliación obligatoria de los trabajadores a los sindicatos y que los líderes sindicales ordenen sin pudor los fondos económicos generados por las cuotas de los trabajadores sin tener que rendir cuentas a nadie. Los resultados están a la vista.

isasepulveda57@gmail.com

A CONTRAPELO

Los dados están tirados

JUAN GARCÍA DE QUEVEDO

Los votantes tienen algo en común en todo

el mundo: votan después de revisar su cartera. Se vota con la mano en la bolsa, no con la mano en el corazón.

Todo indica que esta es una gran oportunidad para que el priismo gane muchas presidencias municipales y diputaciones locales. El priismo vive una especie de fiesta anticipada. Según el priismo, la población jalisciense castigará fuertemente los excesos del Gobernador, sus torpezas declarativas, etcétera. Dos sexenios y medio de panismo fueron más que suficientes para que la población se diera cabal cuenta del doble lenguaje, de la doble moral pero sobre todo de la ineptitud y falta de oficio para gobernar.

Al margen del desencanto generalizado por los partidos, el priismo a nivel nacional será mayoría en el Congreso de los diputados. Se vota por el PRI por la eficacia de sus gobiernos y porque en términos generales se prefiere al priismo como el menos malo. La clase política priista es en términos de gobernación más capaz y preparada que la panista. Y aquí en Jalisco parece que la sociedad ya está francamente agotada de la ausencia de proyectos, de la ausencia de materialización de proyectos del panismo gobernante. La gente ya entendió perfectamente bien que el doble discurso y la doble moral son patrimonio exclusivo de del panismo cuando gobierna. La autoridad moral que se había ganado el PAN cuando fue durante largos años oposición, se quebró en cuanto formaron gobierno. Y ahora, para la mala suerte del PAN, se viene una profunda crisis cuyos efectos destructivos de empleo y riqueza todavía no alcanzamos a identificar. Sin embargo, la población mexicana, como la norteamer-

icana y la europea, vive día a día la incertidumbre y desesperanza de lo que más preocupa a la ciudadanía: la crisis económica.

Los votantes tienen algo en común en todo el mundo: votan después de revisar su cartera. Se vota con la mano en la bolsa, no con la mano en el corazón. Y esta crisis, para efectos prácticos, va a beneficiar al priismo.

Por otra parte, la inseguridad con el panismo ha crecido a pasos agigantados hasta el punto de llegar a una guerra contra el narcotráfico. Por tanto, si agregamos a la crisis económica la inseguridad en que se vive en la República, no es nada difícil que la población vuelva los ojos al PRI.

Muertos por todos lados, decapitados, se atenta contra gobernadores y generales, es decir, el narcotráfico se decidió a enfrentar la guerra que le declaró el Presidente. Los noticieros comienzan con los muertos del día, la nota policiaca se ha convertido en la primera plana de los periódicos. Nadie discute que el Presidente Calderón parece un buen hombre o es un buen hombre, lo que sucede es que para gobernar un país no basta con ser eso: un hombre bueno. Por otra parte, los hombres del Presidente dan la impresión de ser seminaristas, comenzando por el presidente de su partido y demás equipo ligado a Calderón.

Muchos opinan que la alternancia sólo sirvió para reafirmar al PRI en el poder; opinan que dentro de cada mexicano hay en su ADN un gen priista; dicen que ahora la gente tiene una especie de nostalgia cariñosa

por el PRI; que lo único que necesita el priismo para ganar es proponer personas presentables, respetables. La realidad es que el panismo ahora tiene un gobierno que defender, sus candidatos tienen que mostrar y demostrar sus logros como gobierno. Ahora todo depende de la maquinaria político-electoral del priismo.

Hasta ahora el proceso camina sin grandes escándalos y podríamos decir, sin escándalos. Se respetaron ciertas reglas y por el momento se cumplen y las inconformidades pasan desapercibidas. Pero por supuesto que esto todavía no termina. Donde los priistas han sufrido algunos descontentos es con la famosa alianza con el Panal. Según muchos, es demasiado cara, cobraron los aliados de más. Sin embargo los que apuestan por la alianza parten de una elección cerrada donde los puntos que les dará el Panal son los suficientes para ganar municipios importantes y por otro lado, se considera la capacidad del magisterio para el trabajo electoral. En fin los dados están tirados y el PRI será responsable del éxito o fracaso de la estrategia emprendida.

Lo que sí es fácil entender es la actitud, la posición de Beatriz Paredes de sacar candidatos únicos o de unidad y presentar un solo frente unido, un bloque sólido, sin rupturas ni fracturas. Es por ello que el proceso ha gozado de una extraña tranquilidad hasta el momento. Lo que muchos priistas piensan es que es ahora o no será nunca que se recupere el PRI en Jalisco. Aparte, no debemos olvidar la inercia nacional que es de un cambio a toda velocidad de la correlación de fuerzas políticas, estando el PRI en principio con una más que clara ventaja frente al PAN. Lo que no se sabe es hasta dónde podrá la maquinaria electoral del PAN, maquinaria más que aceptada y con muchos cuadros profesionales (pagados) desde el gobierno.




**EN TRES
PATADAS**
**Diego
Petersen
Farah**

El papelito y el papelón

A finales de noviembre, días antes de que comenzara la Feria Internacional del Libro, Carlos Briseño aseguraba que el tribunal fallaría en cuestión de días el asunto de su amparo. Pasó la feria, desplegados fueron y vinieron y el papelito que lo reinstalaría en la silla de la Rectoría no llegó. Los rumores crecieron nuevamente en vacaciones. Los briseñistas inundaron la ciudad de pintas (una de ellas con una falta de ortografía de antología, *univercitarios*, que Briseño atribuyó a la mala fe y perversidad de sus contrarios y no al nivel cultural de sus huestes; cualquiera de las dos explicaciones es posible) y de café en café corría que en plenas vacaciones Briseño sería reinstalado. Diciembre me gustó *pa* regresar, cantaba Briseño, pero le llegó la Navidad y el Año Nuevo sin novedad. Los Reyes tampoco le trajeron regalito y se quedó esperando en la escalera. Esta semana, otra vez, el rumor creció: ahí viene el papelito del tribunal que hará de nuevo rector a Briseño, aunque sea nomás para que lo vuelvan a correr, pero nada pasó. El fallo saldría hoy, pero es muy probable que no salga nada.

¿Qué puede pasar si sale el papelito? Los briseñistas ven a Carlos Jorge I de la UdeG,

conde de Briseñas y señor de La Barca, sentado en el trono universitario y desterrando a la dinastía de una vez y para siempre de los raulistas. Eso evidentemente no va a pasar. Sus opositores tienen claro que ya lo sacaron y que no lo dejarán volver. Una cosa es que un tribunal le reintegre el nombramiento, porque fue destituido de mala manera, y otra que llegue a ejercer la Rectoría. El propio Briseño sabe que es imposible. Más allá de gritos y sombrerazos, que sin duda los habría si hay una resolución a favor del ex rector, la situación de la Universidad, para bien o para mal, según desde dónde se vea, no va a cambiar.

No es que los tribunales le tengan miedo a las universidades, pero cualquier resolución va a cuidar de manera clara y específica no provocar inestabilidad en el gobierno universitario. Las universidades son todavía factores claves de gobernabilidad en el país y esos temas se cuidan aquí y en Francia (iba a decir en China, pero allá no se cuidan, sólo se imponen y punto).

El tiempo corre en contra de Briseño. Ello sabe y lo saben sus contrarios. Por eso presiona para que se resuelva antes de que se le acabe la gasolina económica y mediática; la Universidad juega al cansancio. El riesgo para Briseño es que para cuando salga el papelito lo único que logre sea hacer un papelón, y para allá vamos. ■■

diego.petersen@milenio.com

● a punta de balazos

Del IFE: Quisieron ser millonarios



Y lo que falta

A toda el agua que ha corrido bajo el puente, le quieren añadir sangre.

Florestán

El domingo, Germán Martínez subió al portal del PAN un video mensaje en el que al ratificar el compromiso partidario en la lucha contra el narcotráfico, dijo:

"Ahora no faltan quienes, desde el fracaso de los gobiernos del PRI, sugieren la rendición de esta lucha".

A esta afirmación respondió el PRI, vía su secretario general, Jesús Murillo, que lo calificó de *irresponsable* por hacer del narcotráfico un tema electoral, y lo acusó de hacer declaraciones *estúpidas*.

Martínez le contestó diciendo que "si el PRI desea sumarse con honestidad a esta tarea por el bien de México, encabezada por el presidente Calderón, sólo requeriría de congruencia".

Y ahí parecía haber quedado el asunto, pero no. Que lo escalan al Senado, donde la Comisión de Justicia, que encabeza el panista Alejandro González Alcocer, discutía el miércoles la Ley de Extinción de Dominio, fundamental para combatir al crimen organizado, y donde el dictamen fue bloqueado por los priistas

después de una sesión de cuatro horas.

Antes de la reunión, González Alcocer hablaba optimista sobre el inminente dictamen. Al terminar salió furioso, pero no con los priistas, sino con el presidente de su partido, Germán Martínez. Lo acusó de haber empanado las negociaciones con su declaración sobre los priistas que le bloquearon la ley, sólo para mostrarles su músculo electoral.

Y eso que las campañas no han comenzado.

Retales

1. PARADAS. En la comida del Presidente con la cúpula priista, hace dos semanas en Los Pinos, hubo varios momentos tensos. Uno fue cuando el gobernador Humberto Moreira le comentó el error de sus encargados de giras de hacerle una a Coahuila, en el aniversario de la tragedia de Pasta de Conchos, a lo que el Presidente respondió que Coahuila era México y que él podía ir en cualquier momento. Y que no sería la primera vez que se reunía con las viudas de los mineros. Desde ayer, el Presidente está en Coahuila;

2. LA JOYA. De prosperar la toma de 40 por ciento de Citi por parte del gobierno de Obama, por ley, Banamex tendría que desagregarse. Por eso Mario Laborín opera desde hace dos meses con un grupo de empresarios mexicanos para, en su momento, comprar Banamex a Citi. Lo que llama la atención es que en este frente no están Roberto Hernández, ni Alfredo Harp ni Manuel Medina Mora, todos interesados. Tampoco Carlos Slim que no lo busca; y

3. OMISIÓN. Omiso es el que comete omisiones. En el gobierno de Fox, como en todos, se han cometido omisiones en el combate al narcotráfico. Con Fox escapó *El Chapo* Guzmán de Puente Grande, en enero de 2001, cuando los penales federales dependían de Gobernación, a cargo, precisamente, de Santiago Creel. No tuvo nada que ver, pero fue una omisión, y grave, que ahora niega.

Nos vemos el martes, pero en privado. ■■

lopezdoriga@milenio.com

HUIZAPOL

Myriam Vidriales



El PAN y la vida de las otras

Cinco mujeres muertas por día. Esa es la cifra no oficial, por supuesto, de mujeres que mueren en abortos clandestinos en este país. Por cada cinco mujeres muertas, cada día hay 547 mil que logran abortar. Dicho de otro modo: estos señores que quieren según ellos garantizar la vida de los niños no nacidos, perdieron esa batalla hace rato.

Como viven en otro planeta (¿será acaso el de los simios?) les gusta pensar que no es así. Que podrán, con una ley que la fuerza de la realidad condena a ser letra muerta

¿Realmente piensan que por prohibir el aborto van a obligar a las mujeres a tener hijos que no quieren? ¿Van a llenar las cárceles con 500 y pico mujeres diarias?

antes de nacer, evitar que las mujeres que decidan sobre su cuerpo y los hijos que saldrán de él. Y es que en el fondo, el tema es ese: a estos señores y señoras, tan panistas y tan católicos les encanta meterse en la vida de las otras.

En serio, ¿qué van a hacer? ¿Realmente piensan que por prohibir el aborto van a obligar a las mujeres a tener hijos que no quieren? ¿Van a llenar las cárceles con 500 y pico mujeres diarias? El aborto es una elección de las mujeres y sus conciencias. Es un tema de soberanía sobre su cuerpo y sus vidas. Es un tema que no puede estar atado a la religión de unos cuantos. Y discúlpenme, pero todos sabemos que los católicos en su gran mayoría actúan de acuerdo con su conveniencia en temas tan diversos como acostarse con putas, sobornar a su vecino, emborracharse, robar (en especial si son políticos), no ir a misa o poner el cuerno.

Ah, pero eso sí, están en contra de esas malditas mujeres a quienes, se imaginan ellos, les encanta que les abran de piernas y les metan un par de barras por la vagina,

que con esas barras les dilaten el útero y con una pequeña aspiradora succionen el tejido que está adentro mientras ellas yacen viendo al techo. Eso las que tienen para pagar los 25 mil pesos que cuesta un aborto en las clínicas particulares que lo ofrecen en esta ciudad. Las que no tienen tanta lana, se tienen que conformar con un legrado. A esas malnacidas lo que les excita es que les abran las piernas, dilaten su útero y con una legra, que es una especie de bisturí muy grandote, les trocean la placenta y todo el tejido interior. Con el mismo cuchillito lo sacan todo, y ya estuvo. ¡Qué felicidad!

Hay que ser hombre e imbécil para pensar que las mujeres hacen esto por gusto. En el caso de las mujeres, basta simplemente que sean imbéciles e incapaces de ponerse en el lugar de las otras. Las leyes contra el aborto son un triste reflejo de lo que los católicos hacen mejor desde que Moisés bajó del monte: pasarse sus mandamientos por el culo y obligar a otros a que los cumplan. ■■

mvidriales@gmail.com

>Itinerario Político<



Ricardo Alemán

Analista Político

IFE: gana la opinión pública

***Reculan debido al enojo social, expresado en los medios que dieron la noticia**

***No es un error político y menos una metida de pata, sino un vulgar agandalle**

Por segund., ocasión, consejeros del IFE debieron recular de fea manera —en medio de un grave desprestigio—, gracias al repudio social.

Primero una mayoría se dobló ante fuertes presiones de telécratas y partidócratas. Decidieron sobreeser las sanciones que debieron aplicar a las grandes televisoras luego del escándalo de los spots. Frente a numerosas críticas los consejeros retrocedieron y amparados en otra irregularidad sancionaron de manera light a las televisoras. Claro, todo ello para «tapar el ojo al macho».

Ayer, los consejeros del IFE aparecieron compungidos y como si le hicieran un favor a los ciudadanos agraviados —y sin faltar la diestra en el pecho—, anunciaron que renunciaban al jugoso incremento salarial que dicen merecer por mandato constitucional. Se dijeron solidarios con los muchos millones de víctimas de la profunda crisis económica. Bueno, quién sabe quién les cree que merecen ese salario. Lo cierto es que por segunda ocasión recularon ante otra torpeza monumental. Eso sí, los consejeros advirtieron que el regalo a los ciudadanos de no elevar su salario —candorosa muestra rebuena voluntad y sensibilidad social—, será temporal. Sí, porque la de-

cisión se mantendrá «sólo en 2009». Es decir, que debemos esperar que los árbitros vuelvan por el botín. Sigue viva la amenaza de los rapaces del dinero público.

Pero en política la virtud no está en «saber sacar la pata» —lo que no niega que es de humanos equivocarse—, sino que el problema de fondo está en la estupidez que suele anteceder al acto de «meter la pata». En el caso de los consejeros del IFE, la decisión colectiva y unánime de aprobar un incremento salarial —en la cresta de la crisis y el desempleo—, no puede ser entendida más que como una reverenda estupidez. ¿Por qué?

Porque si acudimos a la Real Academia, encontramos que el adjetivo «estúpido» se define como «torpeza notable en comprender las cosas». Pues bien, para tratar de entender la decisión de los consejeros de incrementar a niveles descomunales su salario —y el recule posterior—, primero debemos responder una interrogante fundamental. ¿La decisión de incrementar su salario a niveles de escándalo fue una «metida de pata» o una muestra monumental de «estupidez colectiva»?

Cualquiera entiende un error político, una «metida de pata» en el ejercicio del servicio público, a pesar de que muchos no

la avalen. ¿Por qué razón al entrar al circuito mediático la noticia del nuevo salario de los consejeros del IFE, se produjo una inédita reacción social? ¿Por qué razón el enojo colectivo contra los consejeros se volcó a los medios? Por eso, porque muy pocos ciudadanos perciben en el incremento salarial un error político o una «metida de pata».

A los ojos de todos se exhibió no sólo insensibilidad y torpeza política y social; la estupidez de no entender el momento de crisis —que lastima a los mexicanos sin salario, sin empleo, sin futuro, sin esperanza—, sino la enfermedad de poder, ambición desmedida, rapacidad y depredación. Los señores del IFE mostraron que son capaces de cualquier cosa —incluso destruir la credibilidad y la confianza en el árbitro electoral—, por sus personalísimas ambiciones de dinero.

Pero además, carentes de ética, alejados de la elemental moral pública y social —y de representantes de un órgano ciudadano, como el IFE—, los consejeros confirmaron la sabiduría de la voz popular: «El poder atonta a los inteligentes y enloquece a los pendejos». La crisis, sus efectos, y el potencial escándalo que daña al IFE no eran ajenos a los consejeros. Lo cierto es que no metieron la pata, sino que intentaron un grosero agandalle a la sociedad en general. Les ganó el pecado de la estupidez.

Lo que no conocían los consejeros es la fortaleza de la llamada «opinión pública»; cuyo valor vale ponderar. En la formación de la sociedad política los hombres renunciaron, en favor del poder político, al uso de la fuerza contra un ciudadano. Pero al tiempo conservaron el poder de juzgar a malos y/o buenos gobernantes y servidores públicos.

La ley de la «opinión pública» está junto a la ley divina y a la ley civil. La sanción se expresa mediante el repudio y/o el aplauso al poder. Pero para que la «opinión pública» sea posible, es indispensable la libertad de expresión.

Viene a cuento el tema, porque a través de los medios —detonantes del agandalle del IFE—, se expresó como pocas veces la «opinión pública». Mediante ríos de llamadas a informativos de radio y comentarios en portales de diarios en todo el país, se manifestó su repudio la grosera ambición de los consejeros. Está saludable la «opinión pública». Vive en casos como el del IFE. Pero no así en otros como el del narcotráfico y el crimen organizado.

aleman2@prodigy.net.mx

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**
Periodista

Acuerdo político, no encuesta

Una vez más fracasa el intento de sacar al candidato de la alianza entre Bernardo Guzmán Cervantes y Raúl Alejandro Padilla Orozco mediante una encuesta, que esta ocasión sería externa, según lo anunciaron el martes pasado. Pero esto no significa que la alianza se haya roto o que alguno de los dos aspirantes declinó a favor del otro, como trascendió ayer por la tarde a través de algunos correos electrónicos. Simplemente se cambió el método de definición de quien encabece la alianza como precandidato, para enfrentar a Guillermo Martínez Mora.

Acuerdo político. Resulta que los grupos que impulsan a Bernardo y a Raúl Alejandro coincidieron en que sea mediante un «Acuerdo Político» como se decida quién de los dos será el precandidato de la alianza.

¿Y qué significa un acuerdo político? Bueno, según explicaron fuentes cercanas a ambos aspirantes, las dos partes sostendrán una reunión a puerta cerrada en la que se analizarán de manera concluyente los pros y contras de cada uno de ellos.

Se analizarán y discutirán -explicaron- las fortalezas y debilidades de uno y otro, no sólo en función de quien será su contendiente en la elección interna del próximo domingo 8, sino de quien sería el candidato del PRI a la presidencia municipal de Zapopan. Y ambos grupos -el de Juan Sánchez Aldana y el de Francisco Ramírez Acuña-, han concluido que para determinar al candidato idóneo para la elección constitucional deberán de tomar en cuenta que el candidato del PRI será el empresario de televisión Héctor Vielma Ordóñez.

Así lo confesaron ellos mismos. Algo sabrán.

Especulaciones. Cabe señalar que esta interminable novela panista ha generado las más diversas especulaciones a lo largo de su vigencia, principalmente porque parece que hay interesados en «filtrar» una serie de versiones que no siempre han resultado ciertas y que muchas veces ha resultado ser «fuego amigo».

Por eso no es fortuito que ante la versión de que Guzmán Cervantes se «bajaba» y le dejaba a Padilla Orozco la candidatura de la alianza, haya sido el equipo de éste último el que emitiera la invitación a la rueda de prensa de hoy por la mañana. Pero no sólo eso, sino que en la invitación -recibida vía correo electrónico- se subraya en «negritas» que en esta rueda de prensa «se anunciará la continuación de la alianza para la precandidatura (negritas originales) por el Partido Acción Nacional (PAN) a la Presidencia Municipal de Zapopan».

Subrayado. Insisto, es importante advertir que subrayan con «negritas» la frase: «continuación de la alianza para la precandidatura...». O sea que aún no se ha definido nada sobre quién será el candidato de la misma. Más claro es que ni Bernardo ni Raúl Alejandro han declinado uno a favor del otro. Así de simple. Ya no queda mucho tiempo para conocer quién será el elegido, porque se dieron cuenta que la alianza no se puede romper ante el intercambio que hicieron de integrantes de sendas planillas y el reparto de distritos para postular candidatos a diputados federales y locales. **ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.**

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

>Mejor Humor que Rumor<



**Gregorio
González
Cabral**

Periodista

¿Costo de la democracia?

Cada que meten la mano a las arcas públicas, para darles más dinero a sus partidos políticos o a los burócratas encargados del fraude electoral, los porristas gritan: «es el costo de la democracia! ¡Es el costo de la democracia!».

¡No inventen!

Son tan obvios que hasta los niños les descubren a sus paleros, dónde se echan las boletas y de dónde hacen aparecer los sorprendivos resultados. Caros y malos.

¡No inventen! Porque, ¿cuál democracia? Nuestra «dictadura perfecta» es una oligarquía, una plutocracia con ele. Esto es: un gobierno de ricos, por los ricos y para los ricos. Democracia, ¿de dónde? Entonces, mejor respeten la inteligencia de mexicanas y mexicanos que tampoco tienen el ánimo de morirse por saber, conocer o tener democracia. Más bien les da por caudillos y caudillejos, gobierno de mano dura, que meta orden, que ponga en paz. Añoran a don Porfirio. Aquí, la neta es que unos suspiran por dictadura de izquierda y otros por dictadura de derecha. Mientras que la democracia tiene tan pocos partidarios que se le considera ¡contraria a la unidad!

Dicen que es problema de cultura. Puede ser. Una cultura de jijos del maíz. Digo, porque hasta en las plazas comerciales donde acuden los políticos y los catrines, son tan burdos que «agandallan» con los lugares reservados para discapacitados, Gente que fue a la escuela y tiene cultura de

antro. Gente «culto» que se mete en las filas, que da vuelta en «U», que corre a cien por el Periférico. O sea, problema de cultura. Aunque también puede ser culpa de los aztecas. Digo porque toda esa chusma se dejó de unos cuantos españoles autoritarios, monárquicos, antidemocráticos, en lugar de esperar para venderles la isla a los peregrinos antimonárquicos, democráticos, puritanos que hasta sabían hablar inglés. Ese «wey» Moctezuma, bien que nos fastidió. Pero haya sido por lo que sea, aquí no se nos da eso de la democracia. Aunque todos sabemos que debemos hacerle al cuento para que no se enojen los gringos y vayan a retirarnos el saludo. Toda esa puesta en escena de cada tres años, con partidos, urnas, declaraciones, anuncios, pasión, celos, felicidades y decepciones, es como la ballada esa de Oaxaca: «pa los gringos».

Entonces el dineral que toman de los pobres mexicanos y mexicanas, para pagar esa farsa necesaria, no es «para la democracia». Es para el fraude electoral institucionalizado. Así díganlo.

Pero ahora los del fraude electoral quieren cobrar como Chente; Alejandro y Luis Miguel que ¡por cantar los resultados! Abusivos. Porque además ya ni cuando les saigan los fraudes electorales como antes.

Escriban a: gregorio.g.cabral@gmail.com



Gato encerrado

VICTOR RAMÍREZ

El voto es para quien lo trabaja

"La tierra es para quien la trabaja", así lo marca la consigna revolucionaria implementada por el caudillo Emiliano Zapata, quien defendió los derechos de posesión de los campesinos sobre la tierra. En política se puede decir algo similar, y señalar que el voto es de quien lo trabaja y busca llegar a las fibras sensibles de los ciudadanos, tal como lo hace el Partido Socialdemócrata (PSD), que trae una campaña de posicionamiento "peperra" y que muchos candidatos ya quisieran.

Semana a semana, este partido se considera una alternativa para los ciudadanos que no son representados cabalmente en los diversos círculos de elección popular, sobre todo al defender los derechos de quienes tienen preferencias sexuales diferentes. Y ello con un presupuesto anual que no llega a lo gastado en un mes por los "partidos grandes".

Desde finales del año pasado, la campaña de posicionamiento de este partido dentro de la sociedad jalisciense comenzó con temas "pequeños". Exigían su derecho a ser tomados en cuenta por las autoridades electorales y a que les dieran su lugar dentro de los eventos a los que eran invitados, ya que siempre los dejaban entre el público sin mencionarlos.

El tono de sus discursos pasaba sin pena ni gloria, pero conforme se acercó el proceso electoral fueron subiendo al grado de que por semana han llegado a salir en los medios hasta tres veces y más; de entrada, es una vez a la semana con una conferencia en lunes.

Son varios temas controvertidos en que ha participado este partido, que muchos consideran como un partido "rosita" o "de puros gays y lesbianas", cosa que poco les importa, ya que la mayor parte de sus integrantes sí lo son y no lo niegan.

La importancia de los temas que abordaron son sin duda el del derecho de las mujeres a abortar dentro de las primeras 12 semanas de embarazo y con ello terminar con las prácticas clandestinas, que dejan más decesos que si se hiciera de forma oficial.

Para muchos, este partido en Jalisco retomó importancia a partir del registro de un precandidato abiertamente homosexual para dirigir los destinos de la tierra de los "machos" y de los "muchos" (dirían algunos), algo con lo que hicieron historia no sólo en Jalisco sino a escala nacional, ya que la aspiración de Miguel Galán trascendió las fronteras del país y ya hasta los portales de internet lo toman como algo poco usual.

Otro de los temas polémicos y al cual nadie le entra por "respetar jerarquías", es la demanda penal contra el Cardenal Juan Sandoval Íñiguez, que para algunos es un personaje intocable y se le permite opinar de todo, hasta de política —cuando la Constitución les tiene vedado este aspecto a los clérigos—, demanda que marcó un partea-guas, un antes y un después de las precampañas, y la lucha por conservar los privilegios de los partidos. Por eso la tierra es para quien la trabaja y las simpatías de los ciudadanos es para quienes las buscan y hablan de frente. O acaso... ¿hay gato encerrado?

victorramir@gmail.com

México tiene prisa

RAÚL ALEJANDRO PADILLA OROZCO

Zapopan tiene prisa por un mejor futuro

Es indudable que hoy en día, Zapopan necesita respuestas más contundentes frente a sus necesidades y adversidades, a través de hechos y resultados tangibles; es por eso que muchos zapopanos estamos trabajando unidos, preocupados y ocupados porque la situación mejore en nuestra comunidad, sumando esfuerzos y talentos porque a quienes hemos vivido en esta maravillosa y emprendedora ciudad, nos vaya mucho mejor.

Cierto también es que el mundo entero está inmerso en una crisis económica, con pérdida de empleos, bajas ventas y menor producción, por lo que necesitamos buscar de qué manera podemos atraer las inversiones que detonen el desarrollo en nuestro municipio, y en ese ámbito pongo a disposición mi probada y reconocida experiencia, tanto a nivel local, nacional e internacional, para que a través de hechos y resultados, a la luz de mis aportaciones a esta comunidad, podamos juntos confirmar que sí se puede lograr.

De hecho, Zapopan podría

convertirse en la tierra prometida para el inversionista, ya que tenemos mucha mano de obra especializada, así como muy emprendedores hombres y mujeres, así que con determinación y alto compromiso social, tendríamos que simplificar la tramitología actual, con mayor transparencia y desregulación, así como erradicando la corrupción, a efectos de facilitar el arribo del desarrollo que nos corresponde.

En consecuencia, si sumamos inversión y más generación de empleos, adicionalmente podríamos abatir la inseguridad pública, ya que de lo que se trata es de que todos los zapopanos cuenten con dinero en la bolsa para salir al frente de sus elementales necesidades, en un círculo virtuoso de crecimiento y desarrollo que mejore nuestra calidad de vida.

Pero además, la unidad de todos los zapopanos nos permitirá ser ejemplo en Jalisco, en México y el mundo, de que sí se puede salir adelante pese a la adversidad, únicamente anteponiendo el bien común a los intereses personales y las diferencias de opinión, a efectos de que todos ganemos para el beneficio de nuestras familias y las futuras generaciones.

Está claro que Zapopan tiene que crecer por delante de lo que estamos viviendo; pareciera que hoy en día solamente estamos tratando de resolver los problemas del pasado, cuando tenemos que seguir resolviendo los problemas del pasado y al mismo tiempo visionando los retos del futuro, planeando integralmente nuestra ciudad, de cara a cómo es que queremos vivir en los próximos años.

Por lo que todos debemos poner nuestro granito de arena, ofrecer nuestras respectivas competencias en las trincheras que hemos demostrado eficiencia y capacidad, para mientras atendemos las urgentes necesidades de nuestros semejantes, en paralelo construir un plan de largo plazo para el Zapopan de este nuevo milenio.

Tenemos todo para crecer y salir adelante juntos, así que no olvidemos que Zapopan tienen prisa por un mejor presente y futuro que construiremos exitosamente, sumando la parte que nos corresponde de manera honesta y sincera, por lo que sin duda alguna lo mejor está por venir.

RAÚL ALEJANDRO PADILLA OROZCO

Representante ciudadano y empresario.

Correo electrónico: rapo@rapo.com.mx

EDITORIAL

Macrobus y cultura vial

En unos días empezará a operar el Macrobus en la Calzada Independencia y Gobernador Curiel y, con él, iniciará en Guadalajara la primera etapa del transporte colectivo que se pretende coadyuve a mejorar la movilidad en esta gran metrópoli.

Más allá de las molestias y la inconformidad que la medida ha causado, como en su momento sucedió con el Tren Ligero, se trata de una acción producto de meses de planeación y pruebas que tiene como propósito inhibir el uso del automóvil, reducir los tiempos de traslado, bajar los niveles de contaminación y, entre otros, abatir los costos que genera la ineficiencia del transporte tradicional.

Sin embargo, los habitantes de la ciudad: peatones, automovilistas, ciclistas, choferes y motociclistas, no se distinguen por su cultura vial.

Esta parte requerirá estrategias que acompañen el decreto aprobado ayer en el Congreso del Estado, que autoriza la imposición de multas que irán de 10 mil a 20 mil pesos a quienes invadan los carriles exclusivos del nuevo transporte.

Aun cuando el monto de las multas por sí solo será un inhibidor de infracciones, no se puede perder de vista que la forma de conducir en la Zona Metropolitana de Guadalajara es con frecuencia descortés, avorazada, ventajosa y en muchos casos peligrosa.

Además de las multas que entrarán en vigor al día siguiente de que sean publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, en los próximos días; y aparte de que agentes de Vialidad en un operativo especial orientarán a las personas con respecto al nuevo transporte y lo que implicará, será necesario promover una campaña de educación vial que alcance no sólo a quienes usen el Macrobus o se crucen con él, sino a la población en general.

En esta semana, el coordinador del Proyecto de Movilidad en el Estado, Diego Monraz Villaseñor, afirmó que con el Macrobus se reducirá la incidencia de accidentes 50%, no obstante, no se puede perder de vista que para lograrlo será necesario emprender cuanto antes un programa de cultura vial que se sume a la operación del Macrobus y a otras medidas que garanticen su eficiencia.